

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (9 DE DICIEMBRE)” DATOS NACIONALES



- En 2014, 26.4% de la población percibió el fenómeno de la corrupción como uno de los tres problemas de mayor preocupación; mientras que en el caso de las unidades económicas esta proporción fue 17.0%
- La percepción de la corrupción fue diferente según el tamaño de localidad; 29% de la población en zonas urbanas la ubicó como uno de los tres problemas que más le preocupan, mientras que en zonas rurales esta proporción fue de 16.5%.
- En 2013, 89.7% de la población refirió percibir que los actos de corrupción ocurren frecuentemente en las policías, seguido de los partidos políticos, donde 84.4% percibe que la corrupción es una práctica frecuente.
- En 2013, la tasa de prevalencia de corrupción fue de 12.1% de la población de 18 años y más. Del total de experiencias de corrupción generadas por el contacto presencial con algún servidor público, el 50.6% se dio en la interacción con autoridades de seguridad pública.
- En 2013, las unidades económicas con la mayor prevalencia de victimización por corrupción fueron las del sector industrial con 4.9%, y las de tamaño grande con 7.2%.
- En 2013, las entidades federativas con el mayor porcentaje de personal de la administración pública estatal dedicado a la función de contraloría interna fueron Yucatán con el 2.4% y Querétaro con el 1.3%. Mientras que Puebla y Chiapas destacaron por tener los mayores porcentajes de personal de las administraciones públicas municipales laborando en funciones de control interno, con 1.7 y 1.4%, respectivamente.
- En 2013, las entidades federativas que tuvieron los mayores porcentajes de municipios con programas anticorrupción en sus administraciones públicas fueron Aguascalientes con 82% y Baja California con 80%.
- En 2013, las acciones anticorrupción con mayor presencia en las entidades federativas, fueron: los mecanismos de denuncia ciudadana y la declaración patrimonial de servidores públicos.



ANTECEDENTES

La corrupción, definida como “el abuso de un cargo público o privado para obtener un beneficio personal”¹, es un fenómeno complejo que afecta distintos ámbitos de la sociedad. Está ampliamente reconocido que la corrupción amenaza el desarrollo sostenible de los países, da pie a la violación de los derechos humanos, distorsiona los mercados e inhibe la inversión afectando con ello el desarrollo económico². La corrupción trastoca la cohesión social y abre interrogantes sobre la efectividad y credibilidad de las instituciones públicas, representando una amenaza a la legitimación del Estado³. Es un fenómeno que se presenta en todos los países. Con el fin de crear conciencia de sus graves implicaciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2003 la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, decidiendo asignar el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción.

Como primer objetivo, la Convención planteó promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir de manera eficaz y eficiente la corrupción; como segundo propósito está el de promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional en esta lucha, reconociendo la relación que hay entre la corrupción y otras formas de delincuencia que trascienden fronteras; el tercer objetivo procura la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos². Estos dos últimos conceptos se fortalecen con la más reciente iniciativa internacional de Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) establecida en 2009 y lanzada formalmente en 2011 en la Asamblea General de las Naciones Unidas con ocho países fundadores^a, entre ellos México. En nuestro país la iniciativa OGP tuvo eco con la creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), cuyo objetivo es trabajar en conjunto con la sociedad civil para fortalecer la gobernanza, promover la participación ciudadana y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y uso de las tecnologías como instrumentos de apertura gubernamental⁴.

Las iniciativas OGP y AGA se entrelazan con el concepto de Buen Gobierno que, de acuerdo con el Banco Mundial, se caracteriza por: una gestión pública transparente y profesional, un poder ejecutivo que rinda cuentas, un estado de derecho y una sociedad civil fuerte y participativa, que en su conjunto conforman la base para impulsar, desde el espacio público, el desarrollo integral del ciudadano⁵. Un aspecto fundamental en iniciativas como la Alianza para el Gobierno Abierto, es la *transparencia*, concepto que demanda que toda decisión gubernamental y administrativa, así como los costos y recursos que involucran tal decisión, sean accesibles al público de manera abierta, amplia, oportuna y gratuita⁴.

Con respecto a los órganos e instituciones para el combate a la corrupción, las experiencias internacionales^{6,7} indican que pueden estar inscritos en cualquiera de los poderes del Estado o ser

^a Los países fundadores fueron: Estados Unidos, México, Noruega, Reino Unido, Sudáfrica, Indonesia, Brasil y Filipinas



instancias de carácter autónomo. En cuanto a su tipo, se han generado dos modelos de estrategias; por un lado la construcción de una sola agencia anticorrupción que centraliza decisiones; y por otro, la implementación de un sistema articulado entre los distintos órganos con mecanismos activos de vigilancia y control. En esta segunda estrategia, el principal reto que enfrenta es la articulación entre múltiples agencias, mientras que su virtud radica en la comprensión de la corrupción como un fenómeno complejo cuya solución demanda la interacción entre distintos agentes.

El presente boletín tiene como objetivo ofrecer una mirada al fenómeno de la corrupción a través de información estadística generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La información proviene de cuatro proyectos estadísticos:

- 1) La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014, encuesta con representatividad nacional y estatal diseñada para analizar el fenómeno delictivo que afecta a las personas y sus familias. Adicionalmente, brinda información sobre la percepción de la población sobre el desempeño institucional de las instituciones de seguridad y justicia.
- 2) La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, es una encuesta diseñada para indagar sobre las experiencias y percepciones de la población de 18 años y más, residente de ciudades de 100 mil habitantes y más, sobre los trámites y servicios que proporcionan los diferentes ámbitos de gobierno.
- 3) La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014, es un proyecto estadístico con representatividad nacional y estatal que proporciona información sobre el fenómeno delictivo que afecta a las unidades económicas del sector privado. Al igual que la ENVIPE, brinda información de la percepción sobre las instituciones de seguridad pública y justicia; y
- 4) Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2011 y 2013, el cual tiene como objetivo generar información estadística sobre distintos aspectos de gestión de la Administración Pública de cada entidad federativa, en las materias de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario.
- 5) Censo nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, 2013 que tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno.

En el presente boletín, el análisis del fenómeno de la corrupción inicia ubicando dicho fenómeno en el marco de los problemas que la población y las unidades económicas perciben como los que más les afectan. Como segunda dimensión del fenómeno, se exponen las características tanto de la población como de las unidades económicas que experimentaron situaciones de corrupción, y se examina la posible relación que hay entre la percepción y las experiencias de



corrupción. Finalmente, se indaga sobre la existencia de algunos temas relacionados con el combate a la corrupción en las administraciones públicas estatales y municipales.

LA CORRUPCIÓN COMO PARTE DE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE MÉXICO

El fenómeno de la corrupción se posiciona como un problema social a partir de la permanencia y el aumento de la percepción a través de los años y su impacto en la opinión pública⁸. Entre otros aspectos, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) indaga sobre los tres temas que más le preocupan a la población de 18 y más años, datos que permiten conocer el nivel de importancia que la corrupción tiene en el percibir de la población. Con los resultados de la ENVIPE del año 2014, la Gráfica 1 muestra que la corrupción fue mencionada como uno de los tres principales temas de preocupación por 26.4% de la población, por debajo del tema de inseguridad que tuvo el mayor porcentaje de menciones con el 58.1%, seguido del desempleo con el 46.6% y el aumento de precios con el 37.7%, como los principales problemas de mayor preocupación entre la población^b. La percepción del fenómeno de la corrupción no es homogénea en la población, depende de factores como la edad, la educación, el sexo, la experiencia previa de corrupción, entre otras características. La Gráfica 1 muestra también que la percepción de la corrupción como problema social es significativamente mayor en las áreas de mayor densidad poblacional (2,500 habitantes y más) que en las áreas rurales (localidades de menos de 2,500 habitantes). En 2014, 29% de la población urbana situó a la corrupción como uno de los tres principales temas de preocupación, mientras que 16.5% de la población rural se manifestó en el mismo sentido.

^b Para mayor información sobre el tema de percepción de la población en 2014, consultar tabulados 5.1 en la página del INEGI: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>

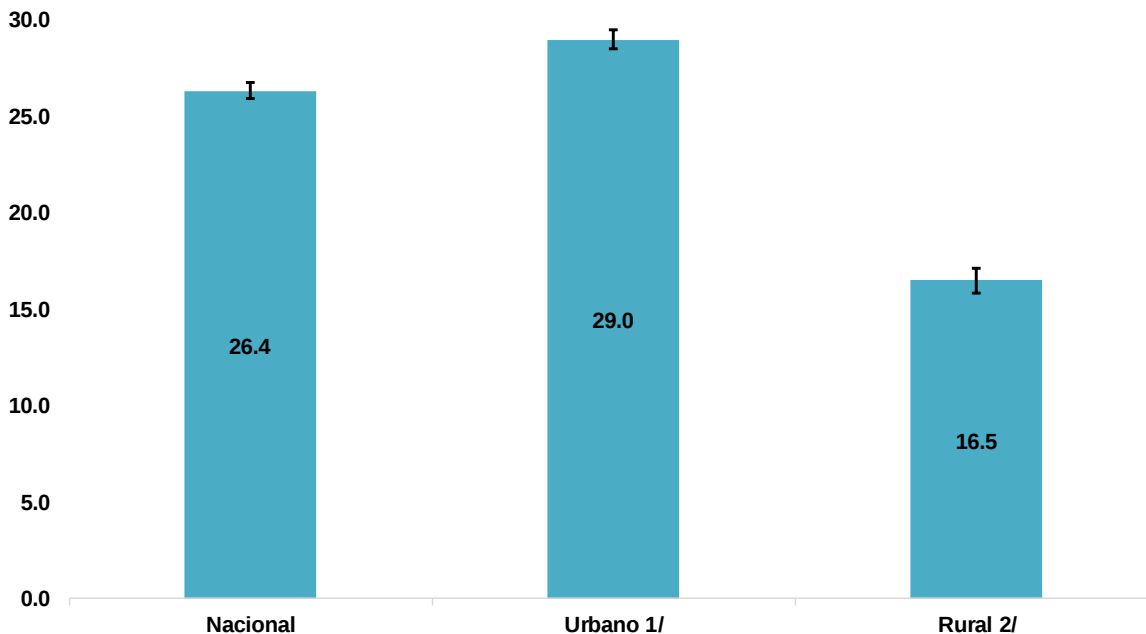


Percepción de corrupción como uno de los principales problemas sociales según tipo de localidad

Gráfica 1

2014

(Porcentaje)



Nota: Los informantes pueden declarar más de una causa de inseguridad o problema social. La pregunta indagó sobre las tres problemáticas de mayor preocupación; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el tomar en cuenta el orden.

1/ Los relativos se calculan con respecto al total nacional de la población de 18 años y más que habita en localidades de 2,500 habitantes y más.

2/ Los relativos se calculan con respecto al total nacional de la población de 18 años y más que habita en localidades de menos de 2,500 habitantes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2014

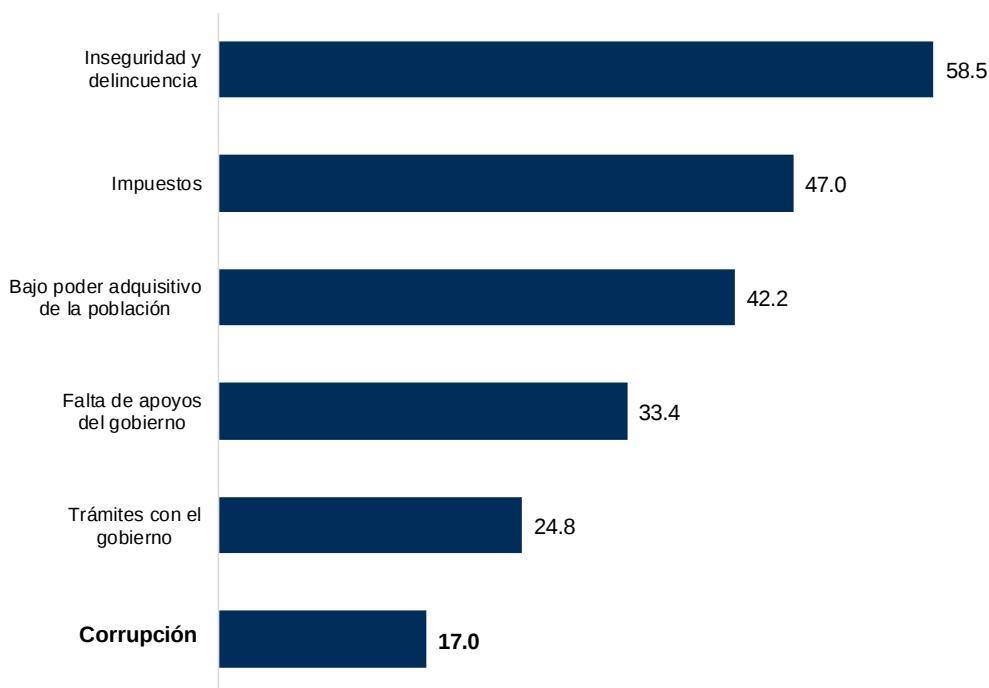
Por otra parte, la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) permite conocer los tres temas que las unidades económicas perciben como los que más les afectan. Con estos datos, la Gráfica 2 muestra que la inseguridad -y la delincuencia- fue el tema que se mencionó con mayor frecuencia (58.5%) como el principal problema percibido por las unidades económicas, seguido del tema de impuestos y del bajo poder adquisitivo de la población, cuyas frecuencias de mención como principales problemas fueron 47 y 42.2%, respectivamente. El tema de la corrupción como uno de los principales problemas de preocupación fue mencionado por 17% de las unidades económicas.



**Distribución de las unidades económicas según percepción
sobre los temas que las afectan
2014**

Gráfica 2

(Porcentaje)



Nota: Los informantes pueden declarar más de un tema y los relativos se calculan con respecto al total de unidades.

La pregunta indagó sobre los tres temas que afectan más a la unidad; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el orden.

La información corresponde a los meses de mayo a julio del año correspondiente.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

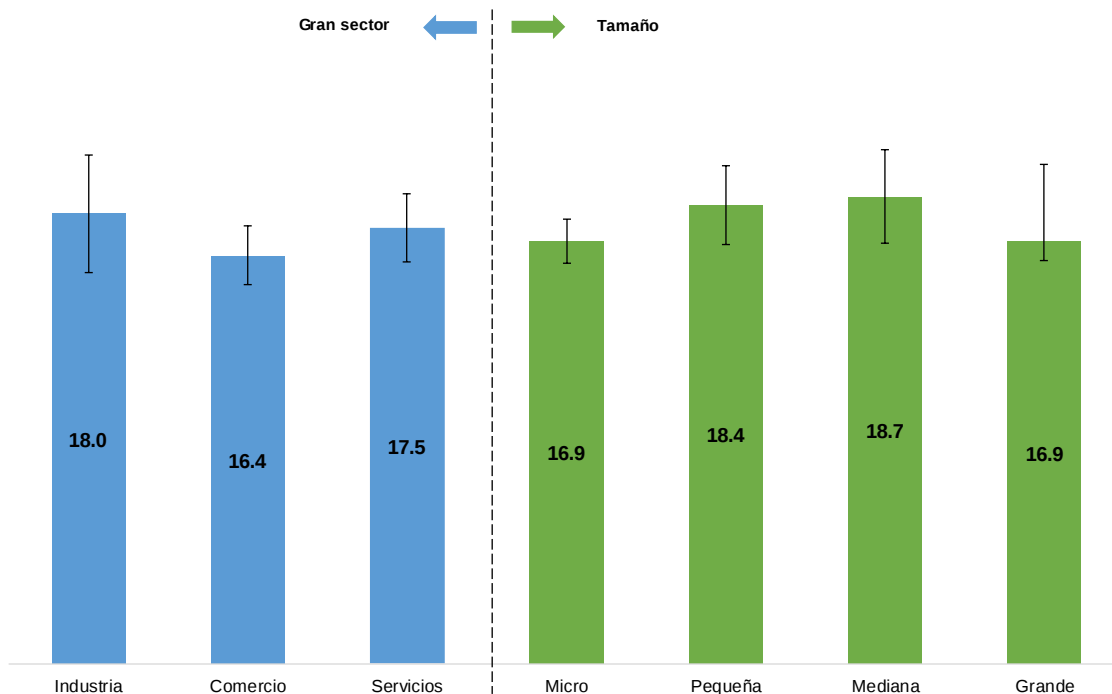
La Gráfica 3, y de acuerdo a la ENVE 2014, la percepción de corrupción en las unidades económicas del sector industrial, comercial y de servicios, y entre las micro, pequeñas, medianas y grandes no refleja diferencias significativas ^c.

^c Las empresas micro son aquellas con hasta 10 trabajadores; las de tamaño pequeño tienen, según el sector comercio de 11 hasta 30 trabajadores y en la industria y servicios de 11 a 50 trabajadores; las de tamaño mediano del sector comercio tienen de 31 hasta 100 trabajadores, en el sector servicio de 51 a 100 trabajadores y en la industria de 51 hasta 250. Las empresas grandes se denominan al resto de las empresas que la Secretaría de Economía no considera dentro de los criterios para medir las PYMES (micro, pequeñas y medianas empresas).



Unidades económicas según percepción sobre la corrupción como uno de los temas que más las afectan por gran sector y tamaño
mayo a julio de 2014

Gráfica 3



Nota: Los informantes pueden declarar más de un tema; los relativos se calculan con respecto al total de unidades en cada uno de los grandes sectores o cada uno de los tamaños, según sea el caso.

La pregunta indagó sobre los tres temas que afectan más a la unidad; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el orden.

* El intervalo es asimétrico dado que se están haciendo estimaciones de números no negativos y relativos no mayores al 100%.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

Percepción de corrupción en autoridades y entorno social

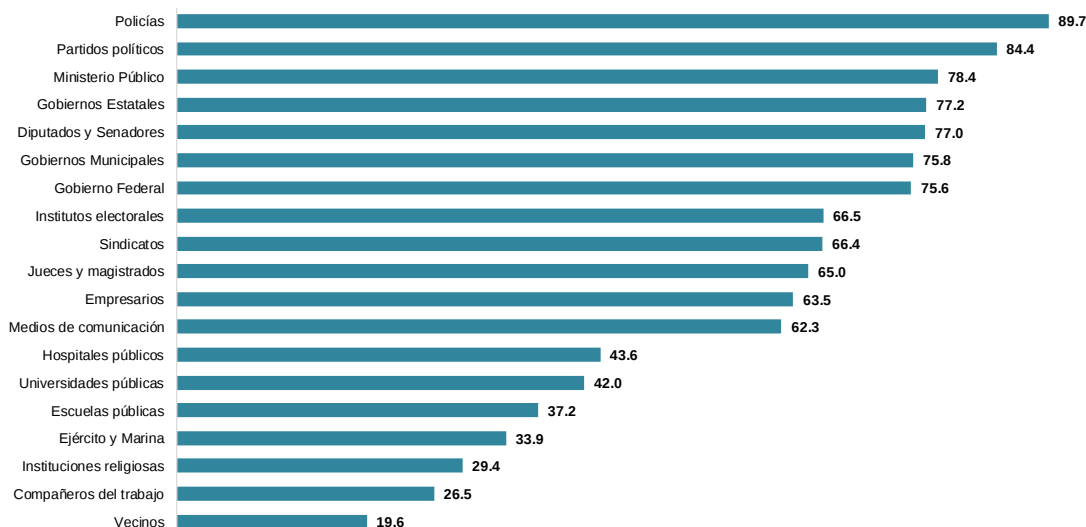
El fenómeno de la corrupción se manifiesta en diversos sectores gubernamentales, sociales y cotidianos. La Gráfica 4 muestra, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013, la percepción que tiene la población de 18 años y más residente de áreas urbanas sobre qué tan frecuente se dan los actos de corrupción en diversos ámbitos, tanto públicos como privados, en los cuales las policías tuvieron el mayor porcentaje de percepción de corrupción, con el 89.7%, seguido de los partidos políticos con 84.4%. Para el sector privado, 66.4% de la población percibe que la corrupción es una práctica frecuente en los sindicatos, mientras que el 63.5 percibe este tipo de prácticas entre los empresarios. La encuesta revela que los ámbitos de convivencia más cercanos al individuo, como la familia o los vecinos, se perciben como espacios de menor corrupción.



Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes por entidad federativa, según percepción sobre la frecuencia de corrupción en diversos sectores
2013

Gráfica 4

(Porcentaje)



Nota: Los porcentajes se refieren a la suma de las respuestas "Frecuente" y "Muy frecuente".

Se excluyen las respuestas "No sabe/no responde", las cuales a nivel nacional representan: 2.1% con 944 671 casos estimados para los policías; 4.1% con 1 810 558 casos estimados para los partidos políticos; 6.6% con 2 912 089 casos estimados para el Ministerio Público; 7% con 3 068 211 casos estimados para los Gobiernos Estatales; 9.7% con 4 288 170 casos estimados para los diputados y Senadores; 6.1% con 2 705 589 casos estimados para los Gobiernos Municipales; 9% con 3 975 055 casos estimados para el Gobierno Federal; 8.1% con 3 586 711 casos estimados para los institutos electorales; 14.2% con 6 264 490 casos estimados para los sindicatos; 13.7% con 6 049 618 casos estimados para los jueces y magistrados; 13.2% con 5 794 414 casos estimados para los empresarios; 9.9% con 4 379 080 casos estimados para los medios de comunicación; 9.8% con 4 308 845 casos estimados para los hospitales públicos; 19.8% con 8 732 728 casos estimados para las universidades públicas; 9.9% con 4 344 463 casos estimados para las escuelas públicas; 17.1% con 7 512 101 casos estimados para el ejército y marina; 10.5% con 4 641 224 casos estimados para las instituciones religiosas; 19% con 8 368 414 casos estimados para los compañeros del trabajo; 11.1% con 4 866 637 casos estimados para los vecinos; 6.6% con 2 885 965 casos estimados para los familiares.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

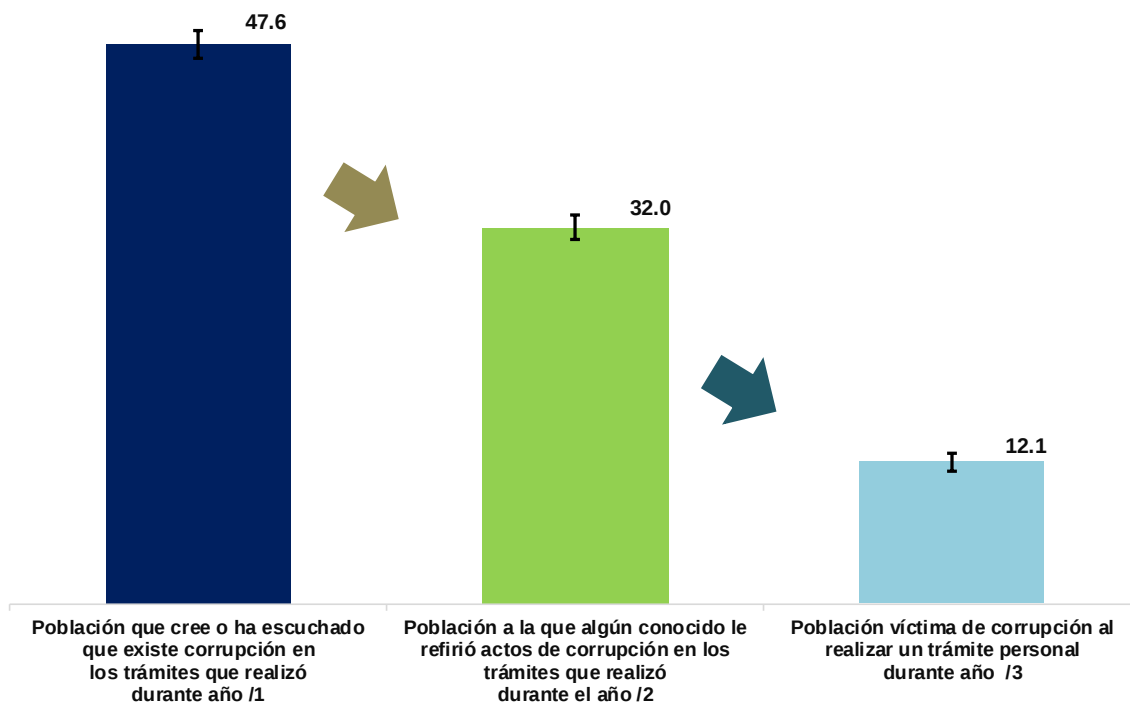
Experiencias de corrupción

La ENCIG indagó respecto a los trámites o solicitudes de servicios públicos llevados a cabo por la población de 18 años y más, y en cuáles de ellos se dio alguna situación de corrupción. La Gráfica 5 muestra que entre la población que realizó trámites, solicitudes de servicio o que tuvieron algún otro contacto con servidores públicos en el año 2013, 47.6% cree o ha escuchado que existe corrupción en dichos trámites; mientras que 32% manifestó que algún conocido le refirió algún acto de corrupción en esos trámites. Finalmente, la prevalencia de corrupción al realizar un trámite personal fue 12.1% de la población.



Población de 18 años y más que percibe y/o ha sido víctima de corrupción en los trámites realizados durante el año 2013
(Porcentaje)

Gráfica 5



1/ El porcentaje se calcula dividiendo el total de usuarios que en la entidad federativa realizaron por lo menos un trámite y creen o han escuchado que existe corrupción, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

2/ El porcentaje se calcula dividiendo el total de usuarios en la entidad federativa que realizaron por lo menos un trámite y tienen algún conocido que le refirió actos de corrupción en dichos trámites, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

3/ El porcentaje se calcula dividiendo el total víctimas de corrupción en la entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por cien.

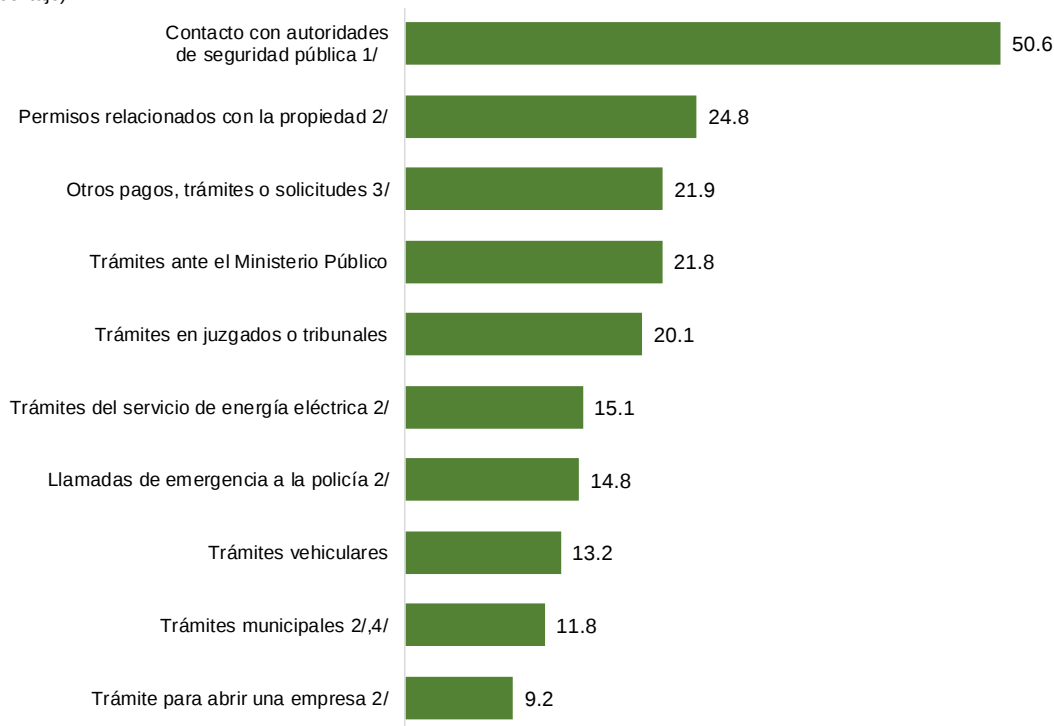
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

Del total de las experiencias de corrupción en la gestión de trámites, pagos, solicitudes de servicios y otros contactos con servidores públicos en 2013, la Gráfica 6 revela que 50.6% de las personas de 18 y más se vio involucrada en una situación de corrupción al estar particularmente en contacto con autoridades de seguridad pública. Asimismo, entre 20 y 25% de las personas reportó haber tenido alguna experiencia de corrupción al efectuar algún trámite, ya sea relacionado con la propiedad, diversos pagos, o trámites en el ministerio público o juzgados.



Experiencias de corrupción por tipo de trámite
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6



Nota: Los porcentajes son calculados dividiendo las experiencias de corrupción entre los contactos presenciales de cada trámite, pago o servicio. Se entiende por contacto presencial cuando una persona trata cara a cara con un servidor público. Una sola persona puede tener tantos contactos presenciales como tipos de trámites que reportó en la sección VI del cuestionario. Cada usuario puede reportar a lo más 21 contactos institucionales.

1/ Contacto con policías u otras autoridades de seguridad pública por incidentes de tránsito, infracciones, detenciones por riñas, faltas a la moral o administrativas.

2/ Para estos pagos, trámites o servicios públicos, el coeficiente de variación es superior al 25 por ciento, por lo que su cifra se debe tomar solo con fines cualitativos.

3/ En "Otros pagos, trámites o solicitudes" se incluyen trámites como solicitud para tala o poda de árboles; permisos para traslados, cremación, depósito o exhumación de cadáveres; solicitud para realizar un evento en áreas públicas; atención en el Centro de Control Animal (Vacunas, multas por recuperación de mascota, adopción); entre otros.

4/ Incluye trámites como permisos para vender en la vía pública, conexión o regulación del servicio de agua potable y drenaje.

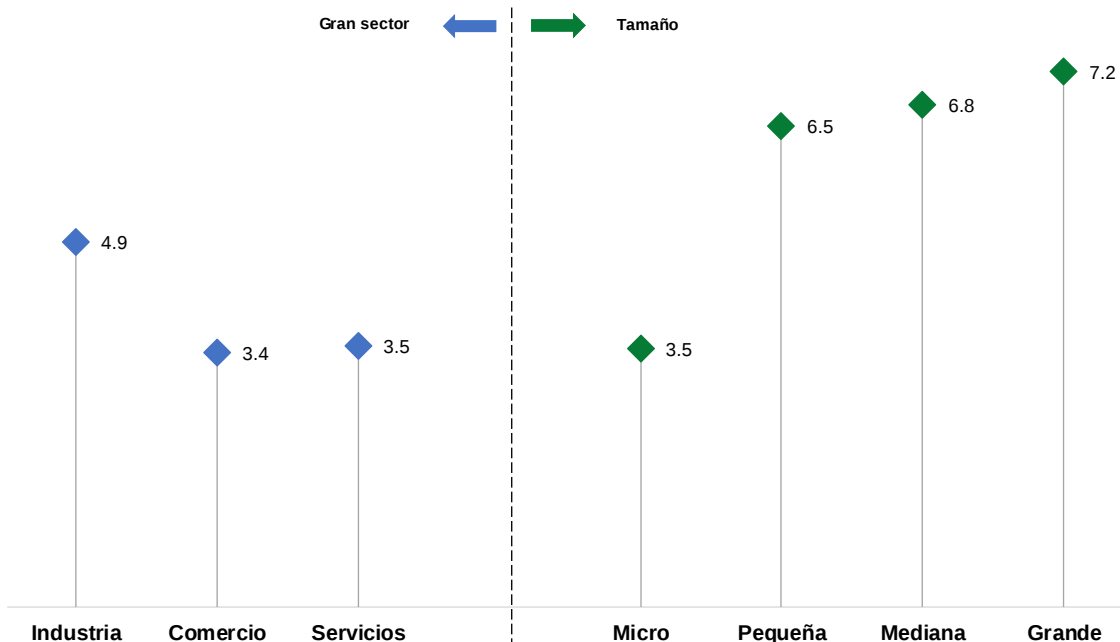
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), 2013.

La Gráfica 7 exhibe el porcentaje de unidades económicas que fue víctima de actos de corrupción durante 2013, según sector económico al que pertenecen y tamaño. El mayor porcentaje de unidades víctimas de corrupción se presentó en el sector industrial con 4.9%, seguido por el sector de servicios y el de comercio con 3.5 y 3.4%, respectivamente. El análisis por tamaño de la unidad económica revela que la mayor -7.2%- prevalencia de corrupción se presentó en las unidades de tamaño grande, seguidas de las de tamaño mediano y pequeño, cuyas prevalencias fueron 6.8 y 6.5%, respectivamente. Las unidades económicas de tamaño micro fueron las que presentaron el menor porcentaje de victimización por corrupción, con 3.5%.



Unidades económicas víctimas de corrupción
por gran sector y tamaño
2013
(Porcentaje)

Gráfica 7



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), 2014.

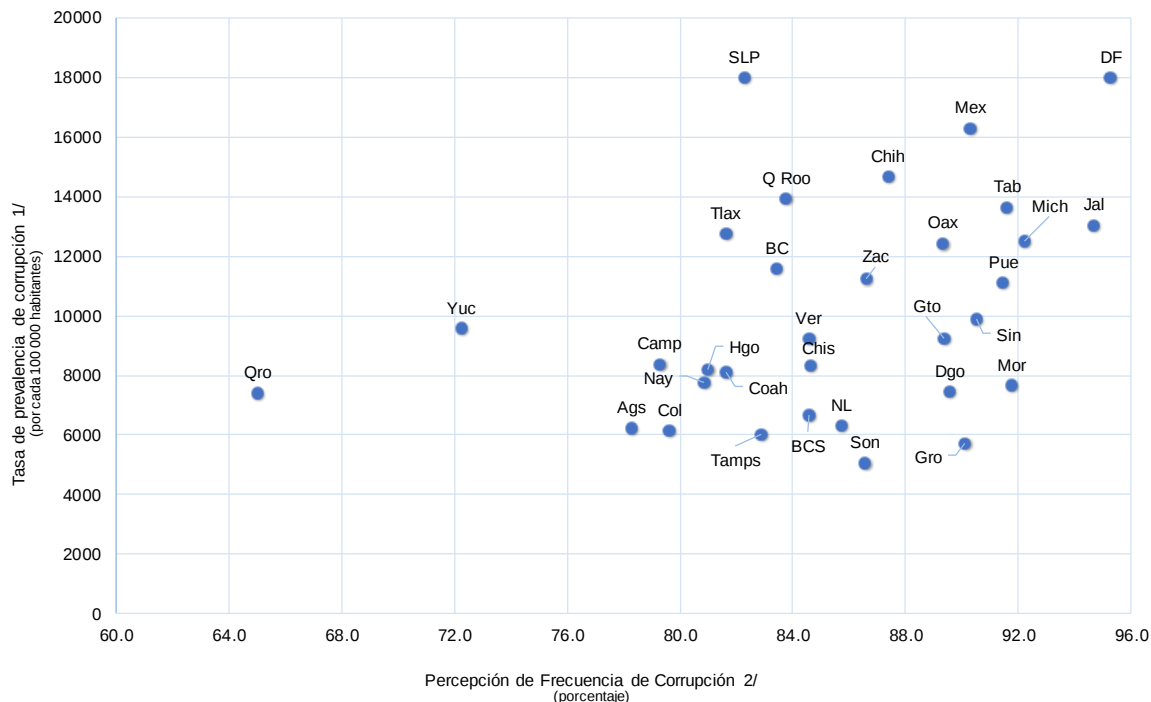
La percepción y las experiencias de corrupción son dos facetas complementarias del fenómeno que enriquecen su análisis. La Gráfica 8 muestra la correlación que hay entre la percepción y la tasa de prevalencia de corrupción, por entidad federativa. De acuerdo con la información de la ENCIG 2013, la percepción que tuvieron los ciudadanos sobre el fenómeno de la corrupción como una práctica frecuente en la entidad federativa osciló entre 65% (Querétaro) y 95.3% (Distrito Federal)^d. Cabe resaltar que en esta última entidad se reportó la segunda mayor tasa de prevalencia de corrupción con 17,985 víctimas por cada 100,000 habitantes, siendo San Luis Potosí la entidad que tuvo la tasa de prevalencia de corrupción más alta en el país en 2013. Asimismo, la Gráfica 9 no revela una asociación proporcional entre las variables; por ejemplo, la población de Sonora reportó la menor tasa de prevalencia de corrupción con 5,075 víctimas por cada 100,000 habitantes siendo que la percepción de la corrupción como un acto frecuente en la entidad fue de 86.5%. Lo mismo se puede decir de los estados de Guerrero, Nuevo León o Baja California Sur.

^d Los resultados refieren a la suma de las respuestas "Muy frecuente" y "Frecuente", dividida entre la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más para cada entidad federativa, multiplicado por cien.



Tasa de prevalencia de corrupción y percepción sobre la frecuencia de ocurrencia de la misma por entidad federativa 2013

Gráfica 8



1/ La tasa se calcula dividiendo el total víctimas de corrupción en la entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100 000 habitantes.

2/ Los relativos son el resultado de la suma de las respuestas "Muy frecuente" y "Frecuente", dividida entre la población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más para cada entidad federativa, multiplicado por cien.

Nota: El gráfico muestra la línea de tendencia

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCOG), 2013.

El combate a la corrupción como tema de interés en la administración pública estatal y municipal

Otra perspectiva importante en el análisis del fenómeno de la corrupción es la respuesta que ofrecen las instituciones públicas para su combate. A partir de la información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), es posible conocer los recursos humanos dedicados a la función de contraloría interna con los que cuentan las administraciones públicas estatales y municipales. Las unidades administrativas con función de control interno son las responsables de apoyar la función directiva y de promover el mejoramiento de la gestión en las instituciones públicas⁹, permitiendo asegurar que los objetivos y metas se cumplan, en lo posible a través de un uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales disponibles¹⁰. Es una función relevante en los esfuerzos para aminorar los actos de corrupción.

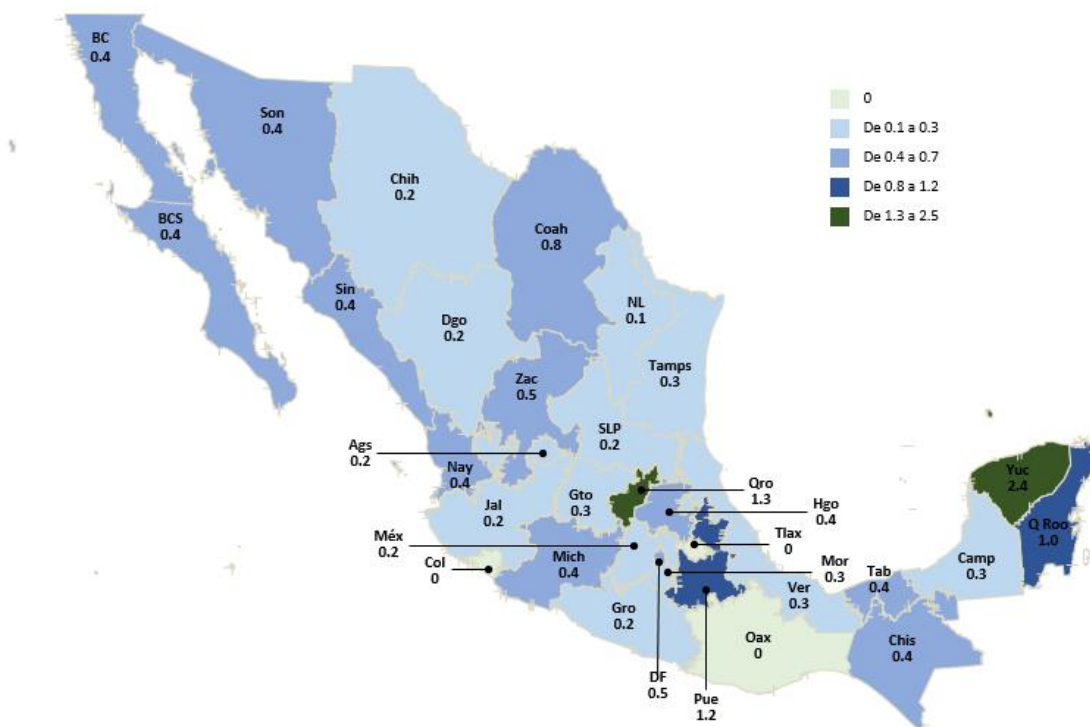
Con los datos del CNGSPSPE, el Mapa 1 muestra que en el año 2012 el porcentaje del personal dedicado a la función de la contraloría interna en las administraciones públicas estatales,



donde los estados de Yucatán con 2.4% y Querétaro con 1.3%, destacan con los mayores porcentajes de personal dedicado a dichas funciones respecto al total del personal ocupado en dichas administraciones públicas estatales. El tercer estado con mayor proporción de este personal, fue Puebla con 1.2% y Quintana Roo con 1.0%.

Porcentaje de personal dedicado a la función de Contraloría interna en las administraciones públicas estatales por entidad federativa 2012

Mapa 1



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

Con la información que proporciona el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, es posible conocer el porcentaje del personal dedicado a la función de contraloría interna en las administraciones públicas municipales, por entidad federativa. El Mapa 2 muestra que en 2012 los municipios del estado de Puebla tuvieron la mayor proporción de personal dedicado a estas funciones, con 1.7%; seguido de Chiapas con 1.4%. Mientras que los de menor proporción fueron los municipios de Baja California Sur y Yucatán.



Porcentaje de personal dedicado a la función de Contraloría interna en las administraciones públicas municipales por entidad federativa 2012

Mapa 2



Nota: Para el caso del Distrito Federal se hace referencia a los gobiernos delegacionales de las demarcaciones territoriales en las que se divide.

NA: El concepto no aplica.

Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Módulo 2: Administración Pública, Municipal y Delegacional.

Los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales ofrecen asimismo información sobre los mecanismos de transparencia y acciones anticorrupción presentes en las entidades federativas. Estos proyectos estadísticos brindan información sobre diversas acciones tanto de control interno como aquellas relacionadas con los Programas Anticorrupción^e.

La Gráfica 10 muestra el total de temas considerados y/o atendidos por las administraciones públicas de aquellas Entidades Federativas que reportaron contar con algún Programa Anticorrupción en los años 2011 y 2013. En 2011, 29 entidades federativas reportaron tener un programa en la materia, mientras que en 2013 el número de entidades con programa anticorrupción ascendió a 30. En ambos años, la mayoría de los Estados reportaron tener

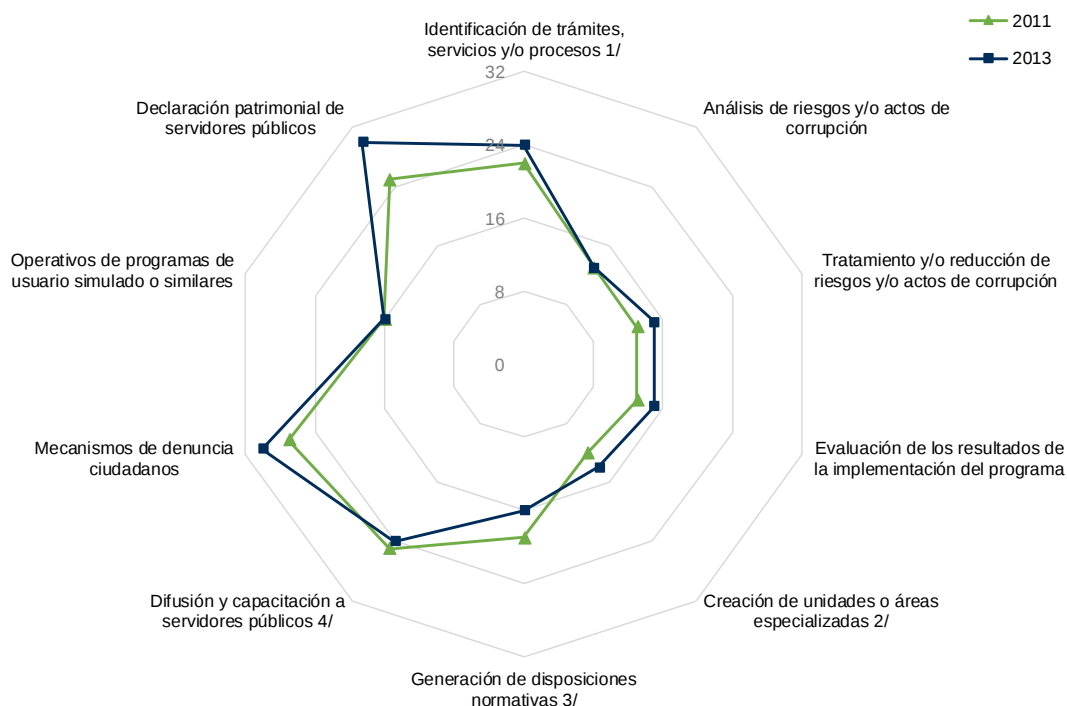
^e Las categorías que ofrecen los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales con respecto al control interno y anticorrupción son: elementos para el ejercicio de la función, elementos para la atención de quejas, denuncias y/o irregularidades, condición de aplicación de auditorías o revisiones realizadas; instituciones de control y/o fiscalización, sanciones a servidores públicos; tipos de conductas de los servidores públicos; temas atendidos en el Programa Anticorrupción y; trámites, servicios y/o procesos atendidos en el Programa Anticorrupción.



mecanismos de denuncia ciudadana -27 entidades en 2011 y 30 en 2013-. En cambio, las entidades que han creado unidades o áreas especializadas para la investigación y/o atención de conductas asociadas a la corrupción, fueron 12 en 2011 y 14 en 2013. Cabe destacar que entre 2011 y 2013, el tema que tuvo mayor avance fue el que concierne a la declaración patrimonial de los servidores públicos, prácticamente todas las entidades la contemplan en su normatividad. En otros temas como el análisis de riesgos de actos de corrupción, la existencia de programas de usuario simulado, la capacitación a servidores públicos con base en códigos de ética, no se observaron cambios en los estados.

Número de entidades federativas según disponibilidad de temas considerados y/o atendidos en el programa anticorrupción de las administraciones públicas estatales 2011 y 2013

Gráfica 9



Nota: Se contabilizan las entidades que reportaron atender los temas. No incluyen los temas reportados como "Otros".

1/ Identificación de trámites, servicios y/o procesos propensos a conductas asociadas a la corrupción.

2/ Creación de unidades o áreas especializadas en la investigación y/o atención de conductas asociadas a la corrupción.

3/ Generación de disposiciones normativas para combatir la corrupción.

4/ Difusión y capacitación a servidores públicos con base en códigos de ética.

Fuente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2011 y 2013.

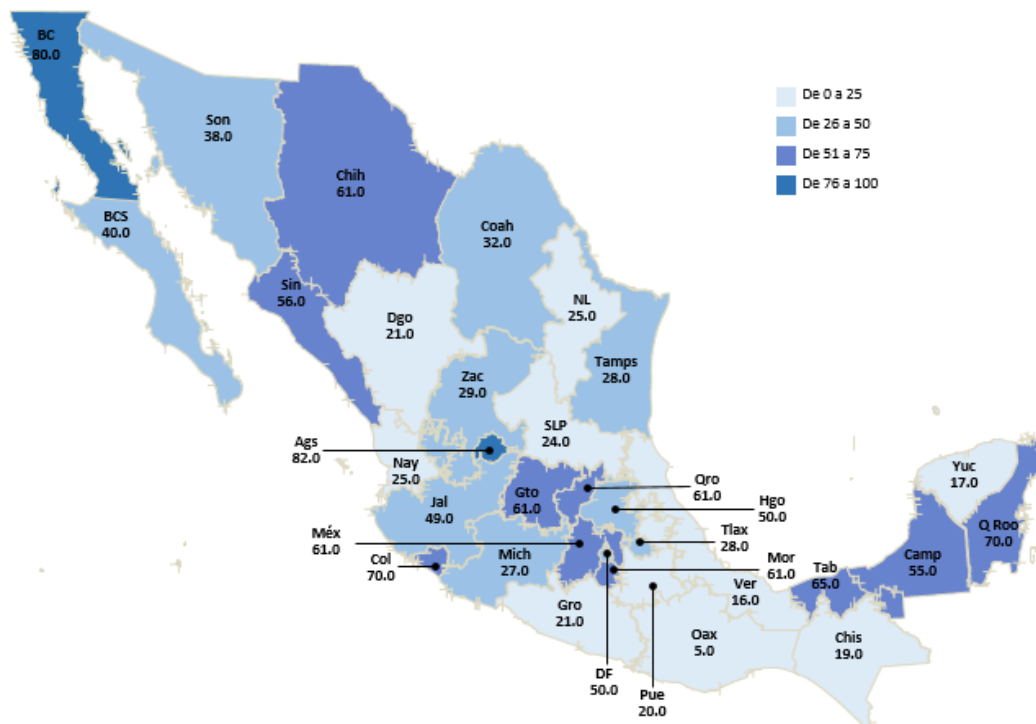
En el caso de las administraciones públicas municipales y a partir de la información del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, se observa en el Mapa 3 que 82% de los municipios de Aguascalientes y 80% de los municipios de Baja California tuvieron algún



programa anticorrupción, mientras que las entidades federativas con menos proporción de municipios con programas anticorrupción fueron Oaxaca con 5.0% y Veracruz con 16.0%.

Porcentaje de municipios y delegaciones del Distrito Federal que cuentan con un programa anticorrupción en las administraciones públicas municipales o delegacionales 2013

Mapa 3



Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Módulo 2: Administración Pública, Municipal y Delegacional.

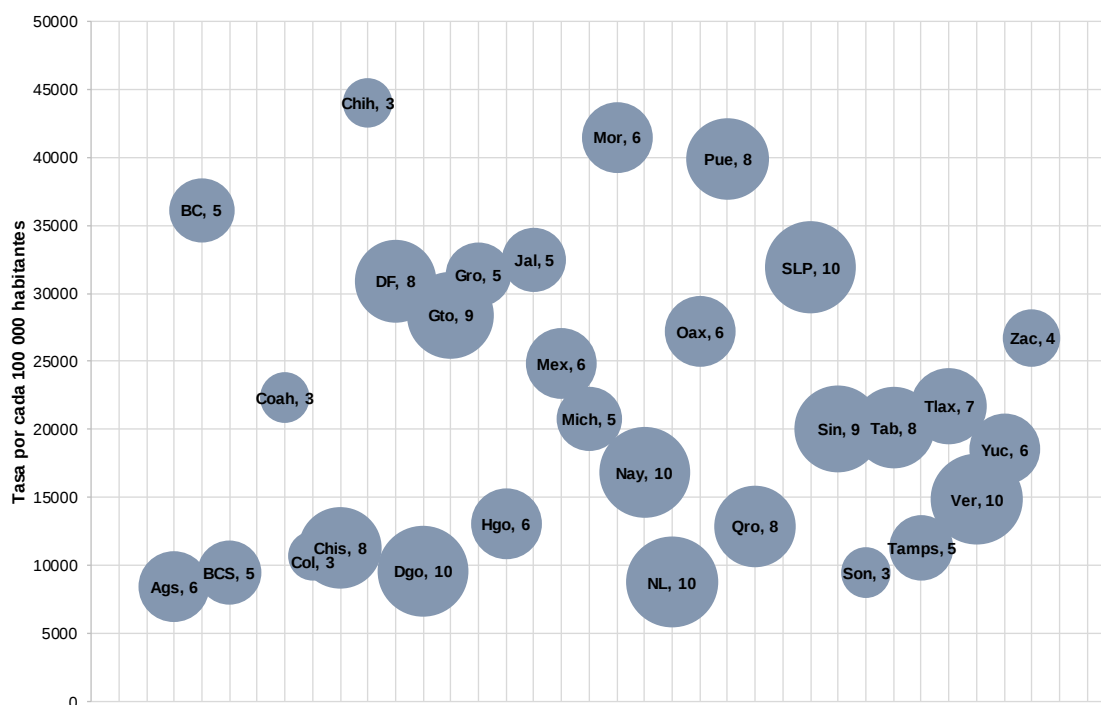
La Gráfica 10 exhibe la asociación que hay entre la tasa de incidencia de corrupción en 2013, es decir del número de actos de corrupción que afectaron a la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público (calculada con los datos de la ENCIG 2013) y el número de temas atendidos por los programas anticorrupción estatales reportados en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del mismo año 2013. Primeramente, se observan entidades que mencionaron tener diversos instrumentos de combate a la corrupción pero donde también se encontraron niveles altos de incidencia de corrupción, tal es el caso de: San Luis Potosí, Guanajuato, Puebla y el Distrito Federal. Por otro lado, entidades como Colima, Sonora, Aguascalientes y Baja California Sur, que reportaron tener pocos instrumentos anticorrupción, su incidencia de corrupción fue baja en términos relativos.



En resumen, no se encuentra una asociación entre el tamaño de la respuesta institucional y el nivel de incidencia de corrupción.

Tasa de incidencia de corrupción de la población de 18 años y más que tuvo contacto con algún servidor público, y el número de temas atendidos en el programa anticorrupción de las administraciones públicas estatales por entidad federativa
2013

Gráfica 10



Nota: El diámetro corresponde al número de temas que las entidades reportaron atender. No incluyen los temas reportados como "Otros".

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, 2013.

INEGI Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2013. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.

A manera de conclusión, se puede decir que la percepción de la corrupción tiene matices y es heterogénea en algunos sentidos. Los datos de este boletín muestran diferencias en la percepción que tienen las unidades económicas y la población, cuyas diferencias también se manifiestan entre los habitantes de zonas urbanas y rurales. Al analizar la asociación entre el nivel de percepción y las experiencias de corrupción, no se encontró evidencia de que haya una correspondencia. También se indagó en la posible relación que hay entre la respuesta institucional, medida a través de la existencia de Programas Anticorrupción y los niveles de victimización por corrupción, sin que tampoco se haya encontrado una asociación entre ambas. Los censos nacionales de gobierno, tanto a nivel estatal como a nivel municipal, revelan que los estados, y los municipios al interior de los mismos, tienen diferencias importantes respecto a la proporción de personal que destinan a la función de contraloría interna.



La Convención que dio paso a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, tiene como objetivo crear conciencia y difundir información para luchar contra ella y combatirla. Las cifras mostradas en el presente boletín son un ejemplo del tipo de información que los distintos proyectos estadísticos generados por el INEGI pueden brindar para sumar al debate de los grandes temas de interés nacional, en este caso lo concerniente al combate a la corrupción.

Para conocer más acerca de las estadísticas de corrupción se recomienda consultar la publicación *En Números. Características de las víctimas de corrupción en México*, publicado recientemente por el INEGI. Para acceder a la publicación consulte:

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078096>



Bibliografía

- ¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), “Definition of Corruption” en *Corruption. A glossary of international standards in criminal law* (Francia, OCDE, 2008), 21-23
- ² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*, (Estados Unidos de América, ONUDD, 2004), 60
- ³ Casar, María Amparo, *México: Anatomía de la Corrupción* (México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., CIDE, 2015), 65
- ⁴ Barrera Campos, Lourdes Vianney, *La Alianza para el Gobierno Abierto, una visión desde sociedad civil, Alianza para el Gobierno Abierto en México*, (México: Alianza para el Gobierno Abierto en México, 2015): 80
- ⁵ Martínez López, Cornelio, “Significado y alcances de la idea del buen gobierno” en *Reporte CESOP*, Núm. 37 (México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), LXI Legislatura, 2010), 3-10
- ⁶ Jaime, Edna, Avendaño, Eréndira y García, Mariana, *Rendición de cuentas y combate a la corrupción*, Cuadernos sobre rendición de cuentas, Núm. 6, (México: Secretaría de la Función Pública, 2012), 66
- ⁷ Grandet, Carlos y Jaury, María José “Lecciones Internacionales del combate a la corrupción” en *La corrupción en México: Transamos y no avanzamos*, (México, Instituto para la Competitividad, A.C., 2015), 99-105
- ⁸ Frigerio, Alejandro, “La Construcción de los Problemas Sociales: Cultura, Política y Movilización”, *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, No. 6, (Año 2 - 1994): 12-17
- ⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014. Marco conceptual*, (México, INEGI, 2014), 112
- ¹⁰ Uvalle Berrones, Ricardo, “El control y la evaluación en la administración pública”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, Núm. 192, (septiembre-diciembre, 2004): 43-70.



DATOS PRELIMINARES REVELAN QUE EN 2015 SE REGISTRARON 20 MIL 525 HOMICIDIOS

Información a nivel nacional y por entidad federativa

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer las estadísticas preliminares¹, a nivel nacional y por entidad federativa, de los homicidios registrados en el país en 2015.

Las estadísticas revelan que en 2015 se registraron 20 mil 525 homicidios en México. Es decir, una proporción de 17 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, tasa que es igual a la registrada en 2014. Con la finalidad de facilitar su comparación con la de años anteriores se agrega la serie histórica de la estadística definitiva de homicidios del 2008 al 2014.

Estas cifras se derivan de la información sobre las estadísticas vitales captada de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas, generados por las entidades federativas. Contiene registros de mil 243 Oficialías del Registro Civil, 308 Agencias del Ministerio Público y de 106 Servicios Médicos Forenses, que mensualmente proporcionaron información al INEGI.

A partir de 2015 el INEGI capta información de homicidios directamente de los Servicios Médicos Forenses por medio de los certificados de defunción que emiten para las muertes accidentales y violentas; además de captar datos en las Oficialías del Registro Civil sobre defunciones, en este caso de homicidios, a través de actas y certificados de defunción. Esta información se complementa con la que proporcionan las Agencias del Ministerio Público mediante cuadernos estadísticos.

Además de la información que se presenta en este boletín, el INEGI pone a disposición de los usuarios la consulta interactiva de las estadísticas de defunciones por homicidio con las cifras preliminares de 2015. A través de esta herramienta interactiva, los usuarios podrán consultar la información sobre homicidios con características que antes sólo estaban disponibles para cifras definitivas, tales como desagregación por municipio y causa básica de la defunción, entre otras.

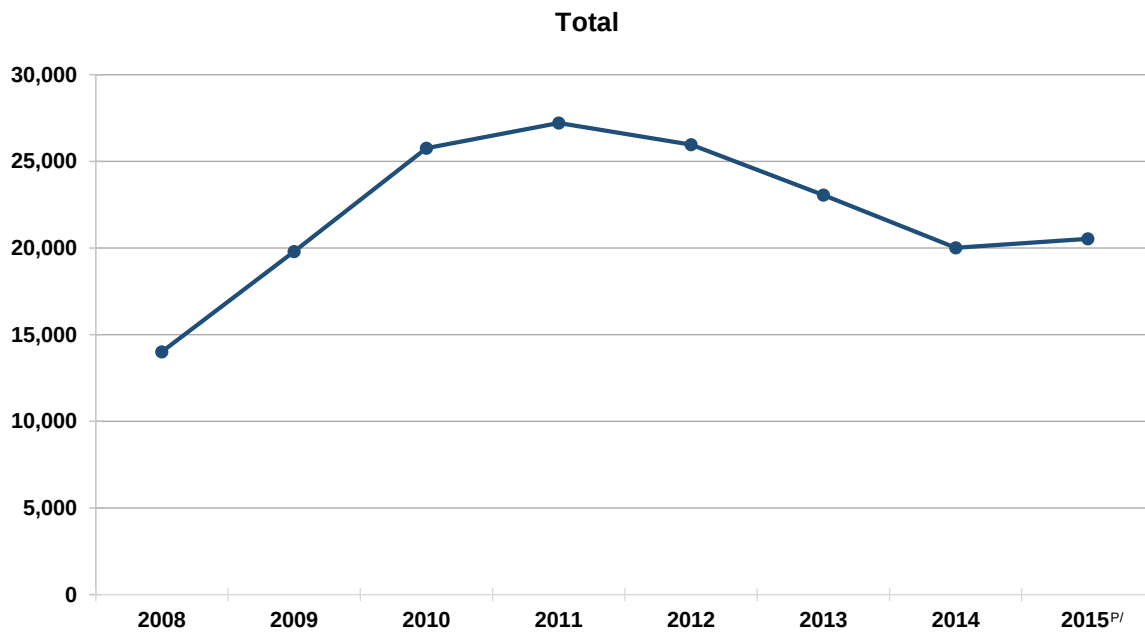
Esta información puede consultarse en la página del INEGI en Internet: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.aspx>

Se anexa Nota Técnica

¹ Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales. Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

NOTA TÉCNICA

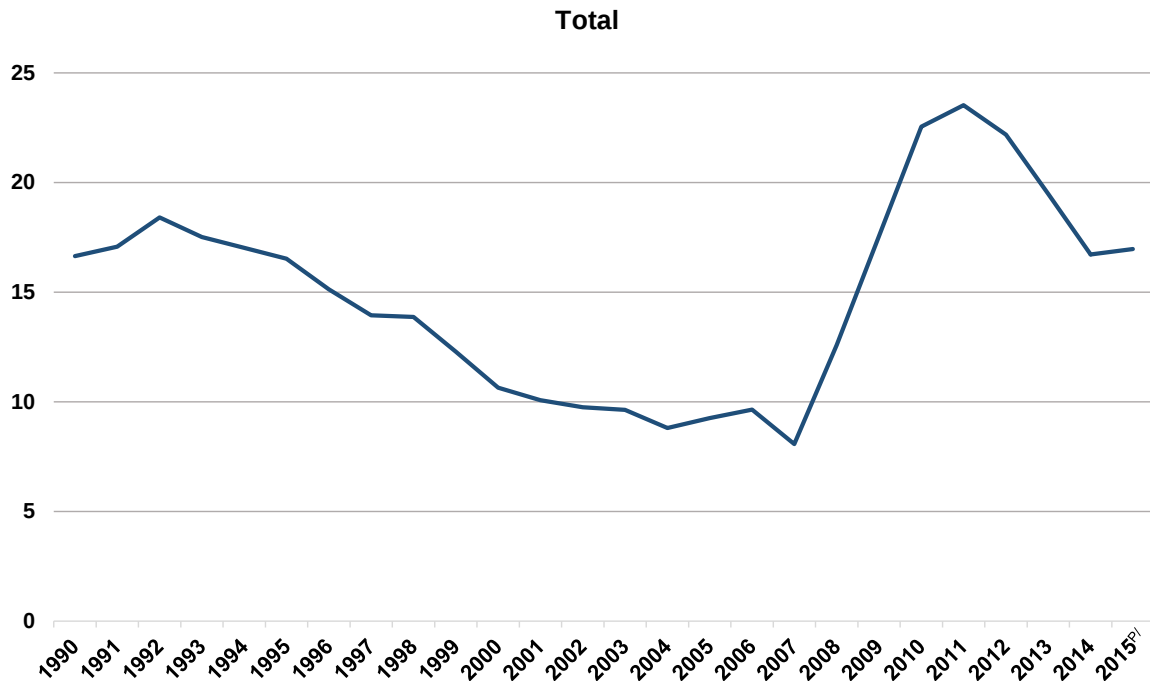
Homicidios a nivel nacional. Serie anual de 2008 a 2015.



^P Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: **INEGI**. Estadísticas Vitales.

Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional. Serie anual de 1990 a 2015.

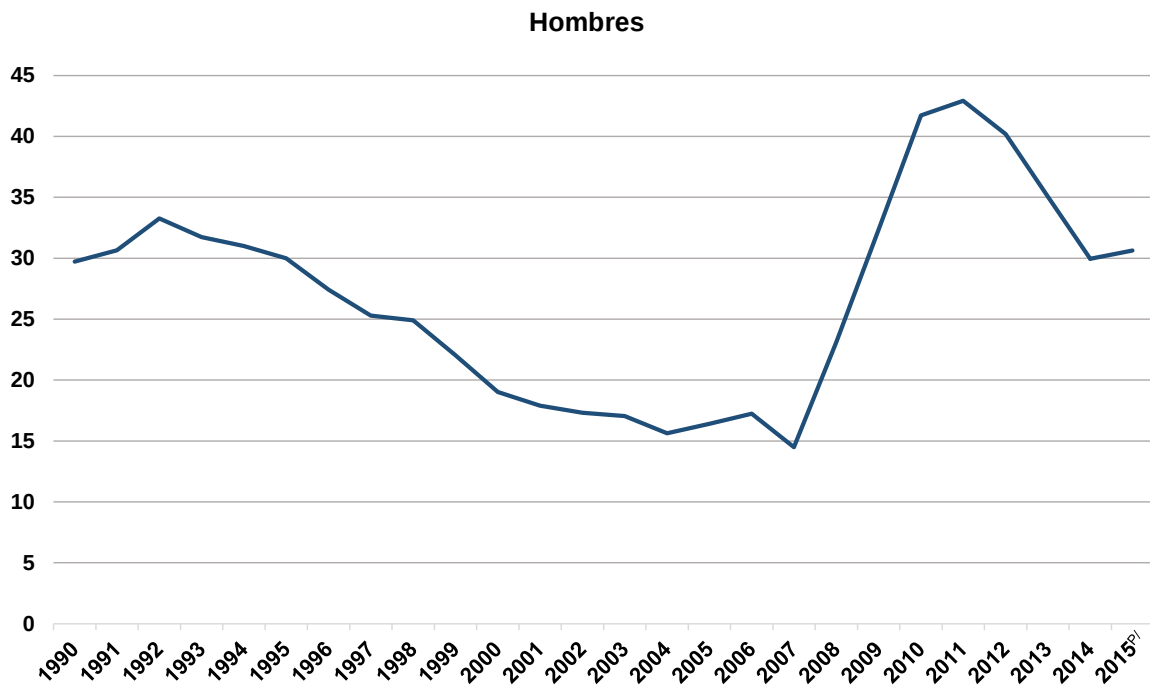


Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las Estimaciones y Proyecciones para los años 1990-2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

^p Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional. Serie anual de 1990 a 2015.

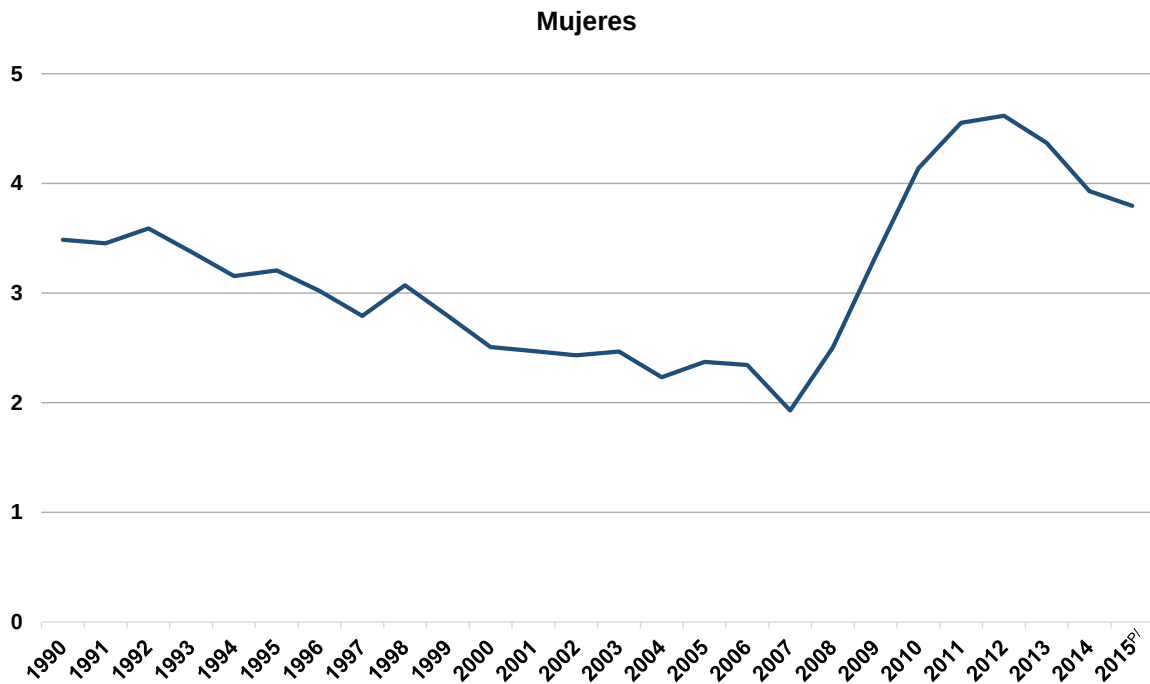


Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las Estimaciones y Proyecciones para los años 1990-2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

^P Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: **INEGI**. Estadísticas Vitales.

Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional. Serie anual de 1990 a 2015.



Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las Estimaciones y Proyecciones para los años 1990-2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

^p Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

Homicidios por entidad federativa según año de registro. Serie anual de 2008 a 2015^p

Entidad federativa de registro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^p
Aguascalientes	59	67	75	82	45	45	46	45
Baja California	1 031	1 530	1 528	809	581	767	717	844
Baja California Sur	38	34	55	42	37	47	92	177
Campeche	54	58	48	47	80	71	78	65
Coahuila de Zaragoza	180	278	449	730	1 160	800	469	307
Colima	57	61	131	163	265	225	140	225
Chiapas	263	514	199	186	390	492	460	538
Chihuahua	2 601	3 671	6 407	4 500	2 772	2 133	1 755	1 541
Distrito Federal	930	979	1 077	1 101	1 086	1 111	1 099	1 079
Durango	420	1 013	1 109	1 063	822	473	348	190
Guanajuato	295	491	445	615	684	702	800	962
Guerrero	1 005	1 855	1 555	2 416	2 646	2 283	1 729	2 402
Hidalgo	75	146	112	211	162	167	210	233
Jalisco	542	679	1 072	1 529	1 560	1 491	1 038	1 229
México	1 579	1 860	2 111	2 623	2 907	3 311	2 908	2 671
Michoacán de Ocampo	658	936	723	855	827	922	932	858
Morelos	215	259	493	456	671	629	438	457
Nayarit	155	197	539	587	285	224	174	138
Nuevo León	241	343	951	2 174	1 832	926	574	464
Oaxaca	616	597	733	682	695	762	745	768
Puebla	354	359	376	437	465	557	568	627
Querétaro	74	89	74	109	112	119	106	138
Quintana Roo	144	141	145	163	154	164	125	144
San Luis Potosí	199	210	366	364	454	302	269	264
Sinaloa	824	1 435	2 423	1 990	1 395	1 220	1 156	1 089
Sonora	436	571	738	542	525	658	669	578
Tabasco	153	173	193	230	195	246	235	365
Tamaulipas	266	315	935	1 077	1 561	880	913	659
Tlaxcala	53	81	57	87	75	91	88	80
Veracruz de Ignacio de la Llave	340	693	461	1 000	1 019	765	883	997
Yucatán	49	37	34	53	41	49	47	58
Zacatecas	100	131	143	290	464	431	199	333
Estados Unidos Mexicanos	14 006	19 803	25 757	27 213	25 967	23 063	20 010	20 525

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10).

^p Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

Tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes por entidad federativa según año de registro. Serie anual de 2008 a 2015^P

Entidad federativa de registro	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^P
Aguascalientes	5	6	6	7	4	4	4	3
Baja California	33	48	47	25	17	23	21	24
Baja California Sur	6	5	8	6	5	7	12	23
Campeche	7	7	6	6	9	8	9	7
Coahuila de Zaragoza	7	10	16	26	41	28	16	10
Colima	9	9	20	24	39	32	20	31
Chiapas	6	11	4	4	8	10	9	10
Chihuahua	76	105	182	126	77	59	48	42
Distrito Federal	10	11	12	12	12	12	12	12
Durango	26	61	66	63	48	27	20	11
Guanajuato	5	9	8	11	12	12	14	17
Guerrero	30	54	45	70	76	65	49	67
Hidalgo	3	6	4	8	6	6	7	8
Jalisco	8	9	14	20	20	19	13	15
México	10	12	14	17	18	20	17	16
Michoacán de Ocampo	15	21	16	19	18	20	20	19
Morelos	12	15	27	25	36	34	23	24
Nayarit	15	18	49	52	25	19	14	11
Nuevo León	5	7	20	45	38	19	11	9
Oaxaca	16	16	19	17	18	19	19	19
Puebla	6	6	6	7	8	9	9	10
Querétaro	4	5	4	6	6	6	5	7
Quintana Roo	11	11	11	12	11	11	8	9
San Luis Potosí	8	8	14	14	17	11	10	10
Sinaloa	30	51	85	69	48	42	39	36
Sonora	17	21	27	20	19	23	23	20
Tabasco	7	8	9	10	8	11	10	15
Tamaulipas	8	10	28	32	46	25	26	19
Tlaxcala	5	7	5	7	6	7	7	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	4	9	6	13	13	10	11	12
Yucatán	3	2	2	3	2	2	2	3
Zacatecas	7	9	9	19	30	28	13	21
Estados Unidos Mexicanos	13	18	23	24	22	19	17	17

Nota: Para el cálculo de las tasas de homicidios por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las Estimaciones y Proyecciones para los años 1990-2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

^P Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

Homicidios registrados por causa de defunción según sexo 2015^p

Causa de la defunción	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
X85 Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas	1	1	0	0
X87 Agresión con plaguicidas	5	3	2	0
X88 Agresión con gases y vapores	9	5	4	0
X89 Agresión con otros productos químicos y sustancias nocivas especificadas	7	4	3	0
X90 Agresión con productos químicos y sustancias nocivas no especificadas	10	4	6	0
X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	1 388	972	411	5
X92 Agresión por ahogamiento y sumersión	93	71	22	0
X93 Agresión con disparo de arma corta	203	187	16	0
X94 Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga	94	83	11	0
X95 Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	12 367	11 358	983	26
X96 Agresión con material explosivo	2	2	0	0
X97 Agresión con humo, fuego y llamas	147	116	18	13
X98 Agresión con vapor de agua, vapores y objetos calientes	1	0	1	0
X99 Agresión con objeto cortante	2 911	2 500	398	13
Y00 Agresión con objeto romo o sin filo	407	350	56	1
Y01 Agresión por empujón desde un lugar elevado	53	40	13	0
Y02 Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento	1	1	0	0
Y03 Agresión por colisión de vehículo de motor	4	2	2	0
Y04 Agresión con fuerza corporal	62	59	3	0
Y05 Agresión sexual con fuerza corporal	4	3	1	0
Y06 Negligencia y abandono	34	20	13	1
Y07 Otros síndromes de maltrato	13	9	4	0
Y08 Agresión por otros medios especificados	23	19	4	0
Y09 Agresión por medios no especificados	2 686	2 280	381	25
Estados Unidos Mexicanos	20 525	18 089	2 352	84

Nota: Comprende el total de registros con códigos de causa básica para homicidios (X85-Y09) según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión. (CIE-10).

^p Cifras preliminares con corte al 13 de julio del 2016, debido a que aún no concluyen los procesos de generación de la estadística de defunciones generales.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales.

Metodología

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) recolecta de manera directa en las Oficinas del Registro Civil y en los Servicios Médicos Forenses el Certificado de Defunción que establece las causas que provocaron la muerte de una persona. A partir de este instrumento, el INEGI utiliza la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-10) establecida por la Organización Mundial de la Salud para la codificación estandarizada de la causa de la muerte. Cuando el médico determinó que la o las causas que originaron la muerte de la persona no fueron causas naturales, sino factores externos por agresiones directas hechas por cualquier arma, sustancia o mecanismo que provocó su muerte, se considera un homicidio y se registra bajo los códigos X85-Y09 de la CIE-10. De esta forma, a partir de la codificación de defunciones que se registraron en 2015 en el territorio nacional, el INEGI genera la Estadística de mortalidad por Homicidio que en este período asciende, de manera preliminar, a 20 525. El INEGI dará a conocer posteriormente la información que corresponda a la estadística definitiva de defunciones por homicidio, una vez que se concluya con todos los procesos requeridos para ello.

Para el cálculo de las tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, se utilizaron los datos publicados por el CONAPO referentes a las Estimaciones y Proyecciones para los años 1990-2009 y las Proyecciones de la Población de México, 2010-2050.

Acciones tendientes a mejorar la oportunidad de la información

Para atender la necesidad de los usuarios de contar con estadísticas de defunciones por homicidio con mayor oportunidad, el Instituto ha realizado diversas acciones.

En 2015, como resultado de un esquema de colaboración entre la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Salud y el INEGI, se realizaron cambios en el procedimiento para la captación de los certificados de defunción que emiten los Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) relacionados con muertes violentas. Las modificaciones fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de febrero de 2015.

Estos cambios en el procedimiento permiten actualmente al INEGI recolectar directamente en los SEMEFOS los certificados de defunción. La implementación inició en el segundo trimestre de 2015, lo que ha propiciado que paulatinamente el INEGI recupere la información de las muertes accidentales y violentas en menor tiempo.

Asimismo, el INEGI realiza esfuerzos para hacer más eficientes los procesos de captación, captura y codificación de las muertes accidentales y violentas. Este conjunto de esfuerzos permitirá publicar cifras preliminares del año en curso, en principio, de manera semestral.

* * * * *

ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA (ENVIPE) 2016

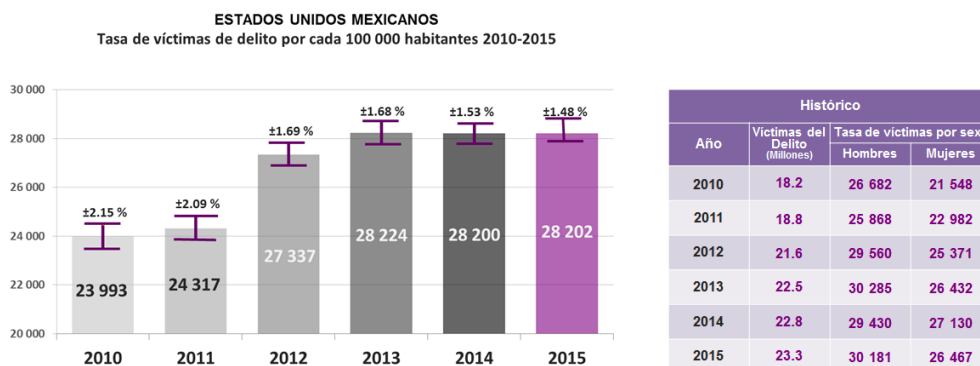
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2016. El propósito de esta encuesta es generar información a nivel nacional, por entidad federativa y áreas metropolitanas seleccionadas sobre el fenómeno de la victimización delictiva durante 2015, así como la percepción social actual respecto de la seguridad pública y el desempeño de las autoridades. Esto, con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

La ENVIPE permite hacer estimaciones estadísticas sobre la victimización que afecta de manera directa a las personas y a los hogares en los delitos de robo total de vehículo; robo parcial de vehículo; robo en casa habitación; robo o asalto en calle o transporte público; robo en forma distinta a las anteriores (como carterismo, allanamientos con robo en patio o cochera, abigeato); fraude; extorsión; amenazas verbales; lesiones y otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros y delitos sexuales). Esta edición hace especial énfasis en los resultados que permiten distinguir la victimización delictiva que afecta específicamente a hombres y mujeres, por tipo de delito.

Delitos como narcotráfico, delincuencia organizada y la trata de personas, entre otros en este tipo de categoría, no son susceptibles de medirse en una encuesta de victimización.

Principales resultados de la ENVIPE 2016

La ENVIPE estima **23.3 millones¹** de víctimas² de 18 años y más, lo cual representa una tasa de prevalencia delictiva de **28,202 víctimas por cada cien mil habitantes durante 2015**, cifra estadísticamente equivalente a las estimadas para **2013 y 2014**.



¹ En la ENVIPE 2015 con año de referencia 2014, esta cifra representó **22.8 millones** de víctimas.

² La ENVIPE mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: Robo total de vehículo, Robo parcial de vehículo, Robo en casa habitación, Robo o asalto en calle o transporte público, Robo en forma distinta a las anteriores (como carterismo, allanamientos, abigeato y otros tipos de robo), Fraude, Extorsión, Amenazas verbales, Lesiones y Otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros, delitos sexuales y otros delitos).

Nota: Indicador VII.1.2 "Tasa de Victimización" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

La tasa de **incidencia delictiva** por cada cien mil habitantes en **2015** fue de **35,497**, cifra estadísticamente menor a la estimada en **2014** que fue de **41,655** y en **2013** que fue de **41,563**.

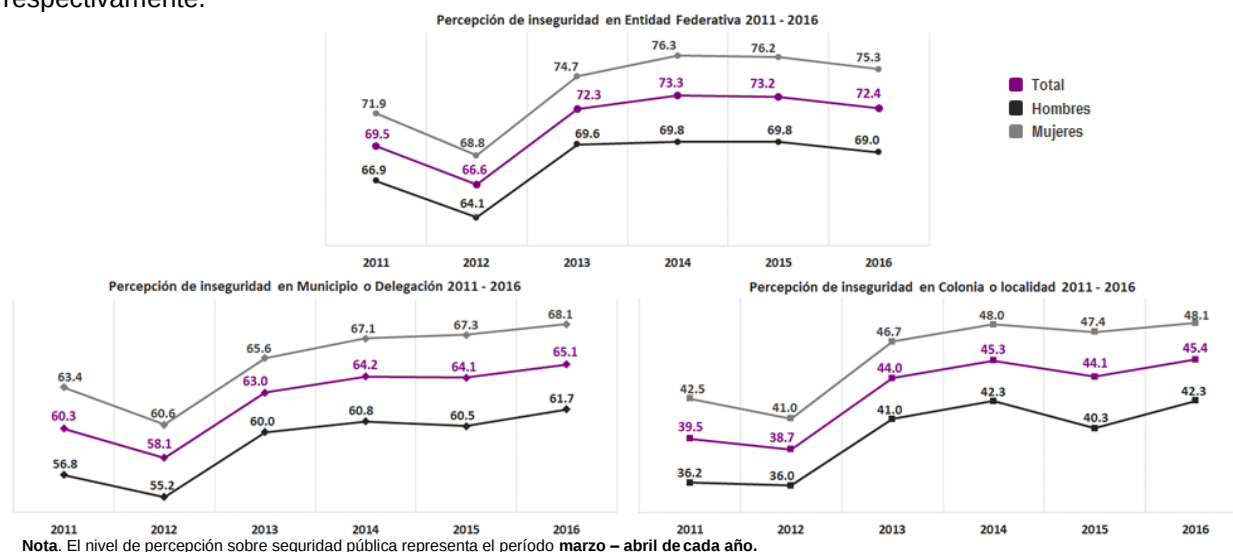
Después del robo o asalto en la calle o transporte público, la **extorsión** sigue siendo el segundo delito más frecuente pues representa **24.2%** del total de los delitos ocurridos durante **2015**. Sin embargo, el pago del monto solicitado en la extorsión continúa con tendencia a la baja, al pasar de **5.4%** en **2014** a **4.7%** en **2015**.

El gasto de los hogares en **medidas para protegerse de la delincuencia** en **2015** tuvo un incremento de **17.7%** respecto del estimado en **2014**. Entre las principales medidas tomadas estuvieron: *cambiar o colocar cerraduras y/o candados, cambiar puertas o ventanas y colocar rejas o bardas*.

La **cifra negra**, es decir el nivel de delitos no denunciados o que no derivaron en averiguación previa fue de **93.7%** a nivel nacional durante **2015**, mientras que en **2014** fue de **92.8 por ciento**.

La ENVIPE 2016 estima que los principales motivos que llevan a la población víctima de un delito a no denunciar son circunstancias atribuibles a la autoridad, tales como considerar la denuncia como *pérdida de tiempo* con **33%** y la *desconfianza en la autoridad* con **16.6 por ciento**.

La percepción de inseguridad de la población de 18 años y más, en las entidades federativas al momento del levantamiento de la encuesta (**marzo-abril 2016**), se ubicó en **72.4%**, manteniéndose en niveles similares a los estimados de **2013** a **2015**. Sin embargo, la sensación de inseguridad en los ámbitos más próximos a las personas se ha incrementado en 2016, llegando a **65.1%** y **45.4%** de la población de 18 años y más que se siente insegura en su municipio o delegación y en su colonia o localidad, respectivamente.



Documentación

Los productos y documentos derivados de la ENVIPE 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Tabulados con los principales resultados
- Tabulados con los intervalos de confianza para cada una de las estimaciones
- Bases de datos
- Descripción de archivos
- Marco conceptual
- Cuestionario principal y Módulo de victimización.
- Diseño muestral
- Informe operativo

Como parte de los resultados de la ENVIPE, el INEGI pone a disposición de sus usuarios 304 tabulados con los principales resultados de información de la Encuesta, los cuales se clasifican en los siguientes temas: 1) Nivel de victimización y delincuencia; 2) Caracterización del delincuente; 3) Denuncia del delito; 4) Características de las víctimas de delito, los delitos y los daños; 5) Percepción sobre la seguridad pública; 6) Desempeño institucional; 7) Caracterización del delito en los hogares; y 8) Información en ciudades y/o áreas metropolitanas.

Esta información puede ser consultada en:

www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/default.aspx

Se anexa Nota Técnica

COMUNICACIÓN SOCIAL



NOTA TÉCNICA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA (ENVIPE) 2016

La **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016** ofrece información referente al nivel de victimización y delincuencia, denuncia del delito, características de las víctimas de delito, los delitos y los daños causados, percepción sobre la inseguridad, desempeño institucional y la caracterización de los delitos en los hogares, entre otra.

La principal aportación de la Encuesta radica en generar estimaciones estadísticas sobre los delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: robo total de vehículo, robo parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público, robo en forma distinta a las anteriores (como carterismo, allanamientos, abigeato y otros tipos de robo), fraude, extorsión, amenazas verbales, lesiones y otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros, delitos sexuales y otros delitos).

Diseño Estadístico

Periodo de referencia de la información	Enero a diciembre de 2015
Selección de la muestra	Probabilístico: polietápico, estratificado y por conglomerados
Unidades de observación	Las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar
Población objeto de estudio	Población de 18 años y más
Tamaño de muestra nacional	95 714 viviendas
Periodo de levantamiento	01 de marzo al 26 de abril de 2016
Cobertura Geográfica	A nivel Nacional, Nacional urbano, Nacional rural y entidad federativa

Debido al problema que representa la denominada “cifra negra” (subregistro de delitos) en los registros administrativos de delitos, las encuestas de victimización se constituyen en la alternativa para hacer la aproximación más apegada a la realidad del fenómeno de la delincuencia.

Las encuestas de victimización, a pesar de su enorme valor para proporcionar información sobre la victimización de personas, hogares o empresas del sector privado, no permiten medir delitos en los que no hay una víctima directa o donde la víctima no es una persona (delitos sin víctima identificable), tales como el lavado de dinero, el tráfico de drogas, de armas o de personas, entre otros.

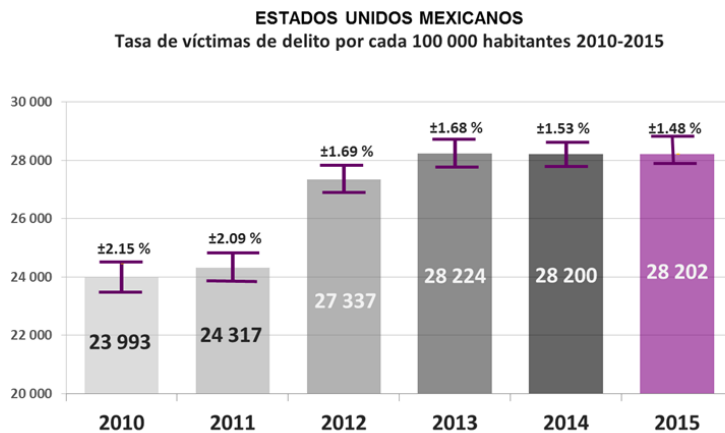
Así, las encuestas de victimización, como es el caso de la ENVIPE 2016, captan únicamente delitos que afectan de manera directa a las víctimas y que ocurrieron durante 2015 a hogares y a personas de 18 años y más, integrantes de los hogares.

Principales resultados de la ENVIPE 2016

Hogares con al menos una víctima del delito en 2015	Absoluta	11.4 millones
	Porcentaje de hogares	34
Victimización en 2015 (población de 18 años y más)	Absoluta	23.3 millones
	Tasa (por cada 100 mil habitantes)	28,202
	Absoluta (hombres)	11.64 millones
	Tasa (por cada 100 mil hab. hombres)	30,181
	Absoluta (mujeres)	11.64 millones
	Tasa (por cada 100 mil hab. mujeres)	26,467
Delitos en 2015 (población de 18 años y más)	Absoluta	29.3 millones
	Tasa (por cada 100 mil habitantes)	35,497
Cifra Negra en 2015 (delitos donde no se inició averiguación previa)	Porcentaje	93.7
Percepción de Inseguridad entre marzo y abril de 2016 (% de población de 18 años y más que percibe inseguridad en su entidad federativa)	Porcentaje	72.4
	Porcentaje (hombres)	69.0
	Porcentaje (mujeres)	75.3
Costo nacional estimado a consecuencia de la inseguridad y el delito en 2015	236.8 mil millones de pesos (1.25% del PIB)	

1) Victimización de la población de 18 años y más

A partir de la ENVIPE se estima que durante **2015** hubo **23.3 millones**¹ de víctimas² de 18 años y más, lo cual representa una tasa de **28,202 víctimas por cada cien mil habitantes** durante este año, cifra estadísticamente equivalente a la estimada para **2014**.



Histórico			
Año	Víctimas del Delito (Millones)	Tasa de víctimas por sexo	
		Hombres	Mujeres
2010	18.2	26 682	21 548
2011	18.8	25 868	22 982
2012	21.6	29 560	25 371
2013	22.5	30 285	26 432
2014	22.8	29 430	27 130
2015	23.3	30 181	26 467

¹ La ENVIPE mide delitos que afectan de manera directa a las víctimas o a los hogares, tales como: Robo total de vehículo, Robo parcial de vehículo, Robo en casa habitación, Robo o asalto en calle o transporte público, Robo en forma distinta a las anteriores (como carterismo, allanamientos, abigeato y otros tipos de robo), Fraude, Extorsión, Amenazas verbales, Lesiones y Otros delitos distintos a los anteriores (como secuestros, delitos sexuales y otros delitos)

La tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes es uno de los principales indicadores que se genera con las encuestas de victimización y que se conoce también como Prevalencia Delictiva.

Entidad	Víctimas 2014	Víctimas 2015	Cambio (Δ %)	Entidad	Víctimas 2014	Víctimas 2015	Cambio (Δ %)	Entidades Federativas
NACIONAL	28 200	28 202	0.0 /a					A la baja ↓ 8
Aguascalientes	33 376	30 721	-8.0 /a	Morelos	29 647	29 139	-1.7 /a	A la alza ↑ 5
Baja California	37 583	30 786	-18.1	Nayarit	22 052	19 941	-9.6 /a	Sin cambio ↔ 19
Baja California Sur	30 310	24 212	-20.1	Nuevo León	24 250	25 203	3.9 /a	
Campeche	22 639	19 469	-14.0	Oaxaca	20 061	18 382	-8.4 /a	
Coahuila	17 080	21 501	25.9	Puebla	23 741	22 959	-3.3 /a	
Colima	21 562	24 244	12.4	Querétaro	25 660	28 128	9.6	
Chiapas	15 352	14 347	-6.5 /a	Quintana Roo	28 638	29 321	2.4 /a	
Chihuahua	22 395	23 993	7.1 /a	San Luis Potosí	25 873	21 280	-17.7	
Ciudad de México	36 019	38 475	6.8 /a	Sinaloa	22 063	20 263	-8.2 /a	
Durango	22 949	22 260	-3.0 /a	Sonora	24 246	29 587	22.0	
Guanajuato	31 659	28 035	-11.4	Tabasco	24 759	25 910	4.6 /a	
Guerrero	27 721	31 344	13.1	Tamaulipas	23 339	18 908	-19.0	
Hidalgo	18 420	19 245	4.5 /a	Tlaxcala	26 012	26 905	3.4 /a	
Jalisco	31 375	33 800	7.7 /a	Veracruz	17 208	18 422	7.1 /a	
Estado de México	45 139	45 795	1.5 /a	Yucatán	22 860	20 491	-10.4	
Michoacán	21 311	19 784	-7.2 /a	Zacatecas	22 924	17 635	-23.1	

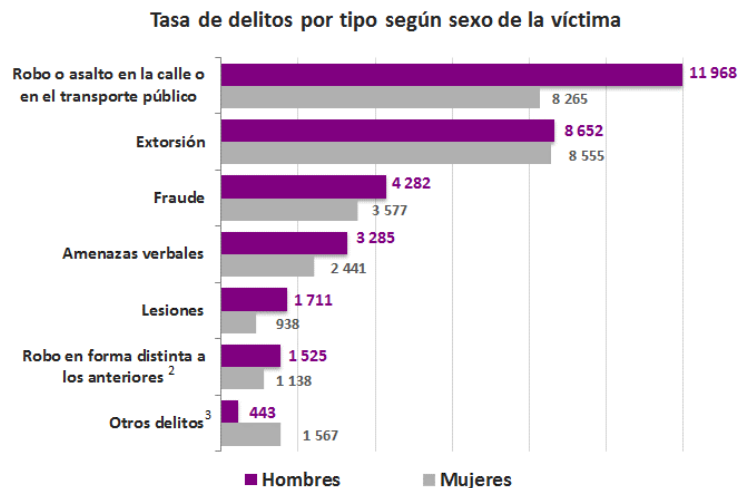
^a De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos NO existe diferencia estadística significativa con respecto del nivel estimado para el año anterior. Los márgenes de error de las estimaciones por entidad federativa para el año de referencia 2015 en promedio son del 7%, con un máximo de error de hasta el 9% para 2 casos y un mínimo de margen de error del 4% para un caso. Para mayor detalle, ver tabulados básicos ENVIPE 2016.

Incidencia Delictiva — Tipos de delito

La ENVIPE estima que durante **2015** se generaron **29.3 millones** de delitos¹ asociados a **23.3 millones** de víctimas. Esto representa una tasa de **1.3 delitos por víctima** (en 2014 se estimaron 1.5 delitos por víctima).



Por otra parte, la incidencia delictiva en los delitos personales, es decir, aquellos que afectan a la persona de manera directa y no colectiva (tales como el robo a casa habitación), es mayor en los hombres para todos los tipos de delitos, excepto aquellos agrupados en el rubro de *Otros delitos*, en los que sobresalen los delitos sexuales donde las mujeres se ven más vulneradas por estos tipos de delitos al contar con una tasa de incidencia de **1,435** delitos por cada cien mil mujeres.



¹ La ENVIPE 2016 mide los delitos más representativos del fuero común. Delitos como delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización como es la ENVIPE.

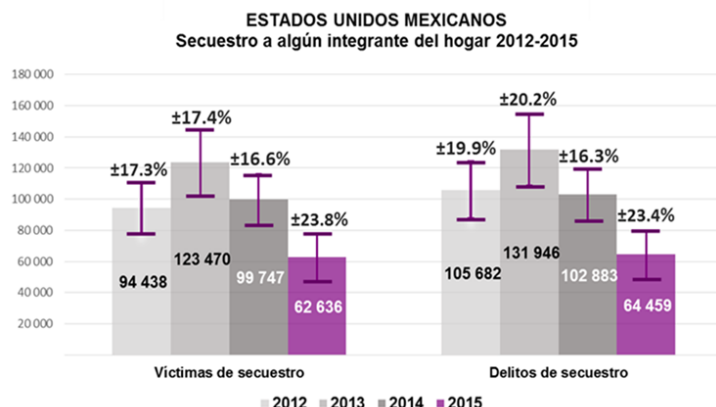
² Se refiere a robos distintos de robo o asalto en la calle o en el transporte, robo total o parcial de vehículo, y robo en su casa habitación.

³ Incluye delitos como secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales y otros delitos.

Nota. Al presentar la tasa de delitos según sexo de la víctima, se excluyen los *delitos del hogar*, esto es, el robo total o parcial de vehículo y el robo a casa habitación ya que, en estos casos, todos los integrantes del hogar son victimizados, sin hacer distinción de sexo o edad.

Incidencia Delictiva — Secuestro a algún integrante del hogar

La ENVIPE estima a nivel nacional **64,459 secuestros a algún integrante del hogar** sufridos por **62,636** víctimas durante **2015**.



Secuestros	Tasas por cada 100 000 habitantes/ ^a			
	2012	2013	2014	2015
Víctimas (Prevalencia)	80	103	83	51
Delitos (Incidencia)	89	110	85	53

^a La tasa por cada 100 000 habitantes presentada en este tabulado se construye a partir de un universo de 122 020 842 habitantes.

Duración de los secuestros	2012 (%)	2013 (%)	2014 (%)	2015 (%)
Menos de 24 horas	57.0	64.8	59.8	61.8
De 1 a 3 días	18.9 ^{/b}	17.4	23.2	28.4 ^{/b}
4 días o más	18.6 ^{/b}	13.2	14.8	9.1 ^{/b}
No especificado	5.5 ^{/b}	4.6 ^{/b}	2.2 ^{/b}	0.7 ^{/b}

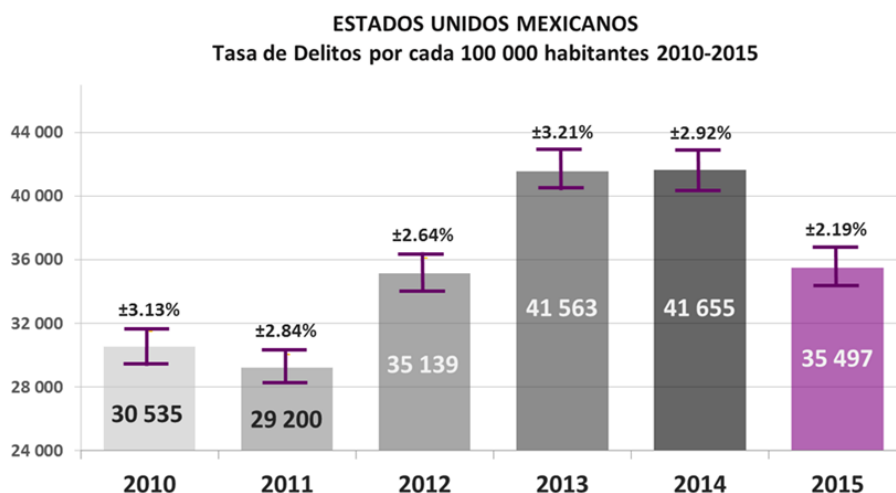
Nota: La estimación de víctimas de secuestro para el año 2012 tiene un intervalo de confianza de (78 095; 110 781); para 2013 de (102 017; 144 923); para 2014 de (83 183; 116 311) y para 2015 de (47 742; 77 530).

Por su parte, la estimación de delitos de secuestro para el año 2012, tiene un intervalo de confianza de (84 605; 126 759); para 2013 de (105 252; 158 640); para 2014 de (86 107; 119 659) y para 2015 de (49 341; 79 577).

^{/b} No se recomienda su uso para obtener conclusiones cuantitativas a partir de estos datos ya que sus coeficientes de variación son mayores al 25%, sólo se presentan para análisis cualitativo.

Incidencia Delictiva en las Personas 2010 – 2015

La ENVIPE estima una tasa de **35,497 delitos por cada cien mil habitantes** durante **2015**. Las pruebas de hipótesis demuestran que, estadísticamente, la incidencia delictiva tuvo una disminución respecto de **2013** y **2014**.



Histórico	
Año	Delitos (Millones)
2010	23.1
2011	22.6
2012	27.8
2013	33.1
2014	33.7
2015	29.3

Incidencia Delictiva 2014-2015 (Tasa de Delitos)

La ENVIPE 2016 permite medir la Tasa de Delitos por cada 100,000 habitantes para la población de 18 años y más en **2015**, según la entidad federativa en que ocurrió el delito.

Entidad	Delitos 2014	Delitos 2015	Cambio (Δ %)	Entidad	Delitos 2014	Delitos 2015	Cambio (Δ %)	Entidades Federativas
NACIONAL	41 655	35 497	-14.8					A la baja ↓ 15
Aguascalientes	39 453	35 457	-10.1/ ^a	Morelos	43 584	43 419	-0.4/ ^a	A la alza ↑ 5
Baja California	56 632	32 758	-42.2	Nayarit	32 936	21 288	-35.4	Sin cambio ↔ 12
Baja California Sur	34 700	25 577	-26.3	Nuevo León	28 720	26 221	-8.7/ ^a	
Campeche	29 306	22 114	-24.5	Oaxaca	29 073	24 961	-14.1/ ^a	
Coahuila	18 318	24 800	35.4	Puebla	32 690	27 530	-15.8	
Colima	30 535	27 045	-11.4/ ^a	Querétaro	31 572	30 991	-1.8/ ^a	
Chiapas	19 160	16 687	-12.9/ ^a	Quintana Roo	41 381	35 639	-13.9	
Chihuahua	24 295	31 274	28.7	San Luis Potosí	41 384	25 838	-37.6	
Ciudad de México	59 545	52 718	-11.5	Sinaloa	29 139	22 750	-21.9	
Durango	30 080	25 640	-14.8	Sonora	26 384	40 466	53.4	
Guanajuato	40 737	33 154	-18.6	Tabasco	29 508	30 409	3.1/ ^a	
Guerrero	42 690	53 875	26.2	Tamaulipas	33 414	21 363	-36.1	
Hidalgo	23 211	21 159	-8.8/ ^a	Tlaxcala	33 700	30 699	-8.9/ ^a	
Jalisco	43 076	49 317	14.5	Veracruz	20 832	22 157	6.4/ ^a	
Estado de México	83 566	56 835	-32.0	Yucatán	31 857	25 862	-18.8	
Michoacán	26 340	23 876	-9.4/ ^a	Zacatecas	30 058	21 501	-28.5	

^a De acuerdo con las pruebas de hipótesis correspondientes, en estos casos NO existe diferencia estadística significativa respecto del nivel estimado para el año anterior. Los márgenes de error de las estimaciones por entidad federativa para el año de referencia 2015 en promedio son del 9%, con un máximo de error de hasta el 13% para dos casos y un mínimo de margen de error del 6% para un caso. Para mayor detalle, ver tabulados básicos ENVIPE 2016.

Incidencia Delictiva

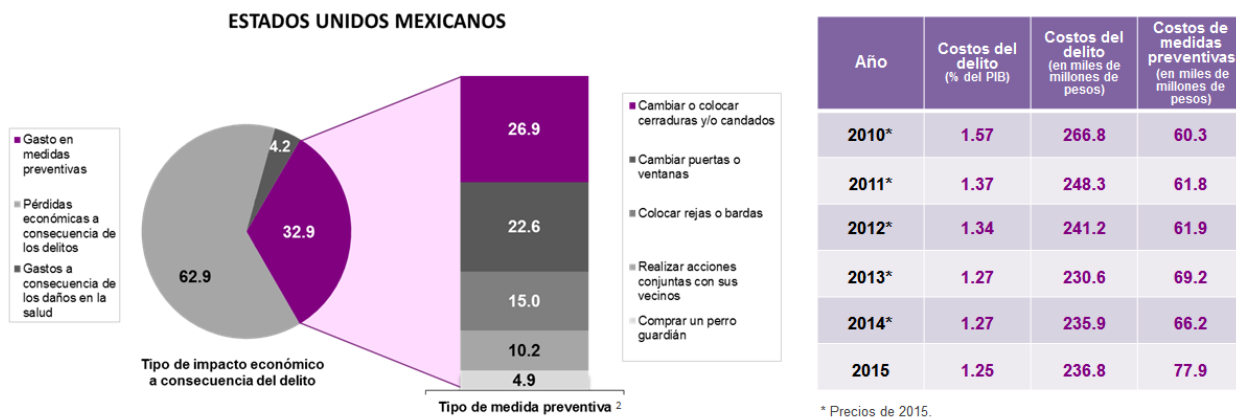
Listado de los *tres delitos más frecuentes* por entidad federativa en **2015**.

Entidad	1era Más Frecuente	2da Más Frecuente	3era Más Frecuente
NACIONAL	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Fraude¹
Aguascalientes	Robo parcial de vehículo	Extorsión	Amenazas verbales
Baja California	Extorsión	Robo en casa habitación	Robo parcial de vehículo
Baja California Sur	Robo en casa habitación	Extorsión	Robo parcial de vehículo
Campeche	Extorsión	Fraude ¹	Robo o asalto en la calle o en el transporte público
Coahuila	Extorsión	Amenazas verbales	Robo o asalto en la calle o en el transporte público
Colima	Extorsión	Fraude ¹	Robo parcial de vehículo
Chiapas	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Amenazas verbales
Chihuahua	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Robo parcial de vehículo
Ciudad de México	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Fraude ¹
Durango	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Fraude ¹
Guanajuato	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Robo parcial de vehículo
Guerrero	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Fraude ¹
Hidalgo	Extorsión	Fraude ¹	Robo parcial de vehículo
Jalisco	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Robo parcial de vehículo
Estado de México	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Fraude ¹
Michoacán	Extorsión	Fraude ¹	Robo o asalto en la calle o en el transporte público
Morelos	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Fraude ¹
Nayarit	Extorsión	Amenazas verbales	Fraude ¹
Nuevo León	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Robo parcial de vehículo
Oaxaca	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Amenazas verbales
Puebla	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Robo parcial de vehículo
Querétaro	Extorsión	Robo parcial de vehículo	Fraude ¹
Quintana Roo	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Robo en casa habitación
San Luis Potosí	Extorsión	Fraude ¹	Robo parcial de vehículo
Sinaloa	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Fraude ¹
Sonora	Robo parcial de vehículo	Amenazas verbales	Robo en casa habitación
Tabasco	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Extorsión	Robo en forma distinta a las anteriores
Tamaulipas	Extorsión	Robo en casa habitación	Robo o asalto en la calle o en el transporte público
Tlaxcala	Extorsión	Fraude ¹	Amenazas verbales
Veracruz	Extorsión	Robo o asalto en la calle o en el transporte público	Fraude ¹
Yucatán	Extorsión	Robo en forma distinta a las anteriores	Fraude ¹
Zacatecas	Extorsión	Robo parcial de vehículo	Amenazas verbales

¹Incluye los delitos de fraude al consumidor y fraude bancario.

Costo del Delito

La ENVIPE permite estimar que para **2015** el costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de **236.8** mil millones de pesos, es decir, **1.25%** del PIB. Lo que equivale a **5,905** pesos por persona afectada¹ por la inseguridad y el delito.



¹ La ENVIPE 2015 permitió estimar que durante 2014 esta cifra representó **5 861** pesos por persona afectada a consecuencia de la inseguridad y el delito.

² Se refiere al porcentaje de hogares a nivel nacional en los que se realizó dicha medida. Un hogar pudo haber realizado más de una medida.

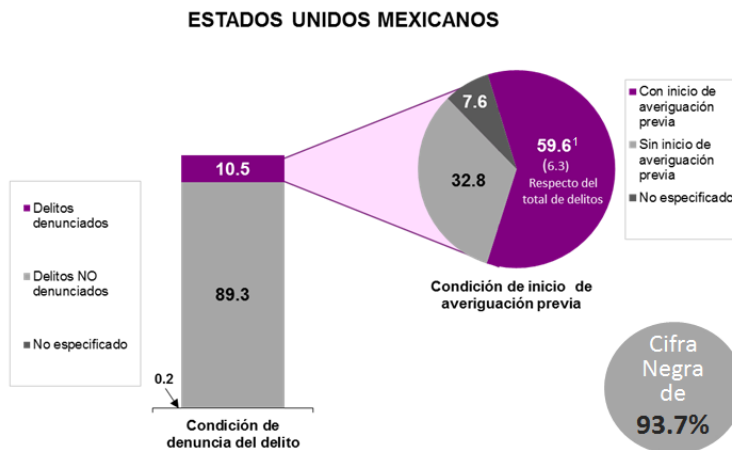
Las medidas preventivas representaron un gasto estimado para los hogares que asciende a **77.9** mil millones de pesos.

A partir de lo anterior, el gasto de los hogares en medidas para protegerse de la delincuencia en **2015** tuvo un incremento de **17.7%** respecto del estimado en **2014**; esto representa *el mayor cambio porcentual desde que se comenzó a aplicar la ENVIPE en materia de gasto*.

2) Cifra Negra

La ENVIPE, estima que en **2015** se denunció el **10.5%** del total de los delitos, y para los cuales el Ministerio Público inició Averiguación Previa o Carpeta de Investigación en **59.6%** de los casos.

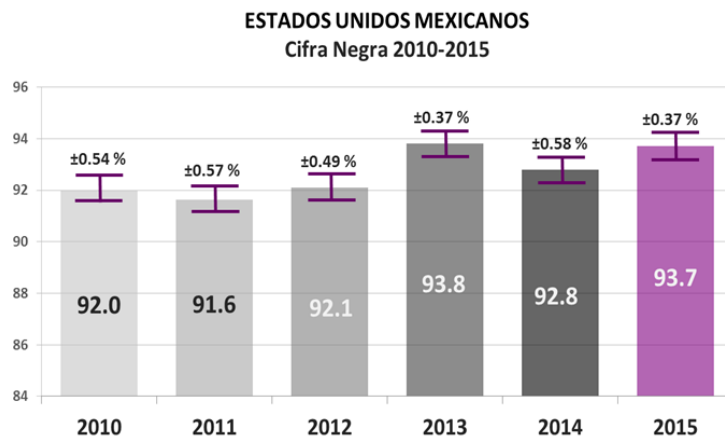
Durante **2015** se inició averiguación previa en el **6.3%** del total de los delitos. Lo anterior, representa un **93.7%** de delitos donde NO hubo denuncia o NO se inició averiguación previa.



Año	Denuncia	Averiguación Previa ¹	Inicio de Averiguación Previa ¹
2010	12.3	65.2	8.0
2011	12.8	65.5	8.4
2012	12.2	64.7	7.9
2013	9.9	62.7	6.2
2014	10.7	67.5	7.2
2015	10.5	59.6	6.3

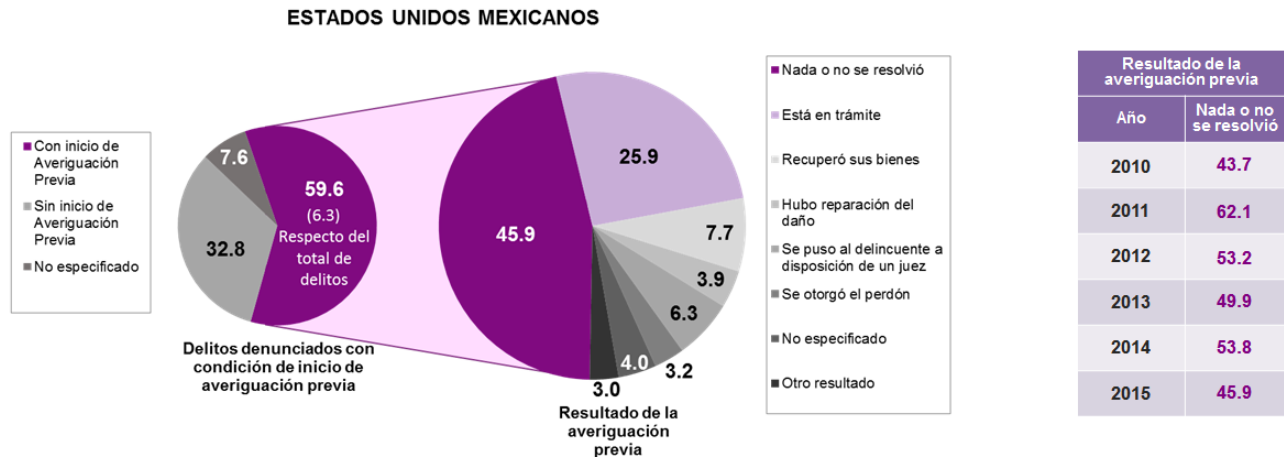
¹ El informante pudo haber confundido una Averiguación Previa con un Acta de hechos.

En este sentido, la ENVIPE permite estimar que la “**Cifra Negra**” a nivel nacional en **2015** fue de **93.7%** lo que implica un incremento respecto de la estimación de **92.8%** en **2014**.



Delitos en donde se presenta mayor Cifra Negra				
Año	Extorsión	Robo o asalto en la calle o el transporte público	Robo parcial de vehículo	Fraude
2010	97.6	93.5	94.4	94.9
2011	96.6	94.8	95.0	92.2
2012	97.8	94.4	95.2	92.1
2013	98.5	95.9	95.7	95.2
2014	99.0	93.6	95.1	95.3
2015	98.4	95.8	94.8	93.9

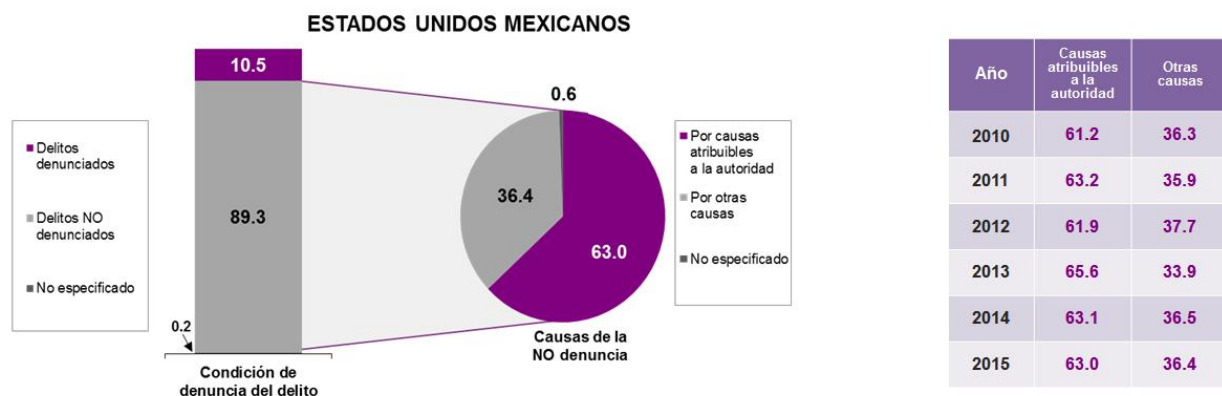
Del total de averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público, en el **45.9%** de los casos no pasó *nada o no se resolvió* la denuncia.



Nota: El resultado de las averiguaciones previas que derivaron en la recuperación de sus bienes, haber puesto al delincuente a disposición de un juez o haber otorgado el perdón representa el 1.1% del total de los delitos (1.5% en 2014).

Razones de la NO denuncia

Entre las razones para **NO denunciar delitos** ante las autoridades por parte de las víctimas destaca la *Pérdida de tiempo* con **33%** y la *Desconfianza en la autoridad* con **16.6%**, dentro de las causas atribuibles a la autoridad.



Por *causas atribuibles a la autoridad* se entienden: miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad o por actitud hostil de la misma.

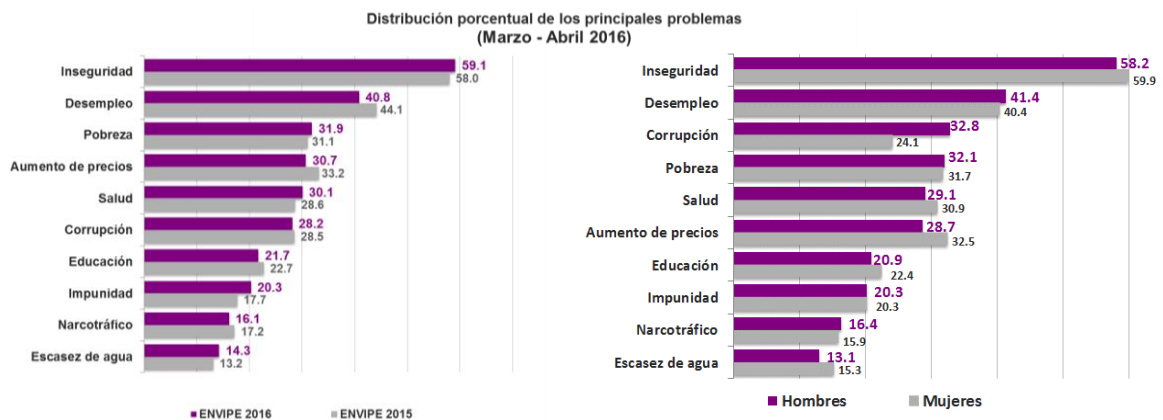
Por *otras causas* se entienden: miedo al agresor, delito de poca importancia o no tenía pruebas.

3) Percepción sobre Seguridad Pública

Principales preocupaciones

La ENVIPE estima a nivel nacional que **59.1%** de la población de 18 años y más considera la *Inseguridad y delincuencia* como el problema más importante que aqueja hoy en día en su entidad federativa, seguido del *Desempleo* con **40.8%** y la *Pobreza* con **31.9** por ciento.

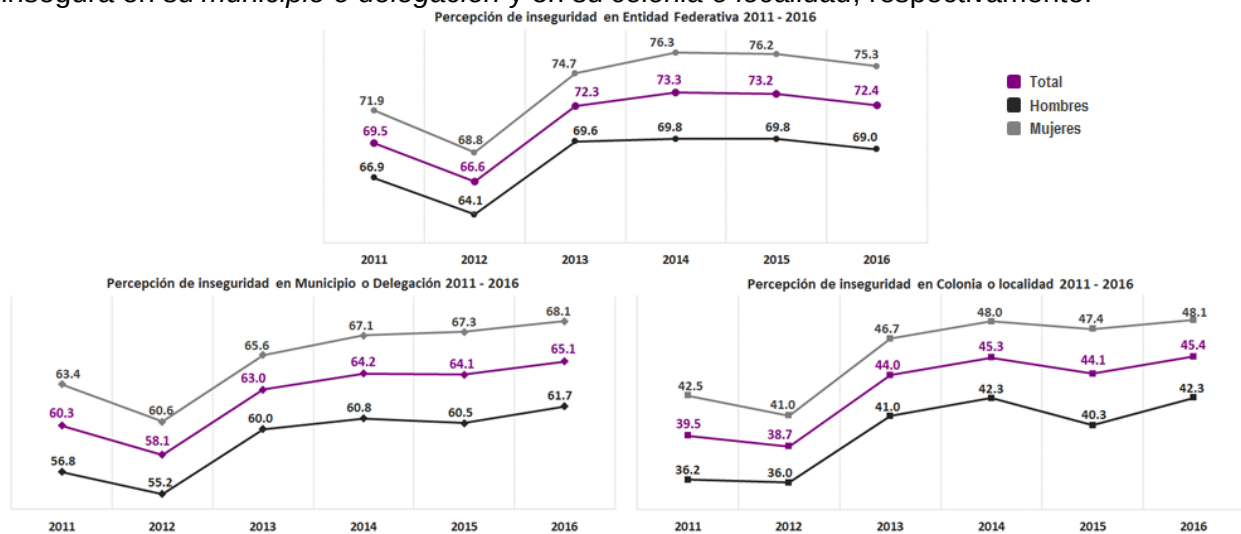
Por otro lado, los hombres otorgan mayor importancia a la *Corrupción* en comparación con las mujeres, quienes se preocupan más por el *Aumento de precios* o la *Educación*.



Percepción sobre Seguridad Pública 2011 – 2016

La ENVIPE estima que **72.4%** de la población de 18 años y más considera que vivir en su *entidad federativa* es inseguro a consecuencia de la delincuencia durante **2016**, cifra estadísticamente equivalente a la estimada para **2013** y **2015**.

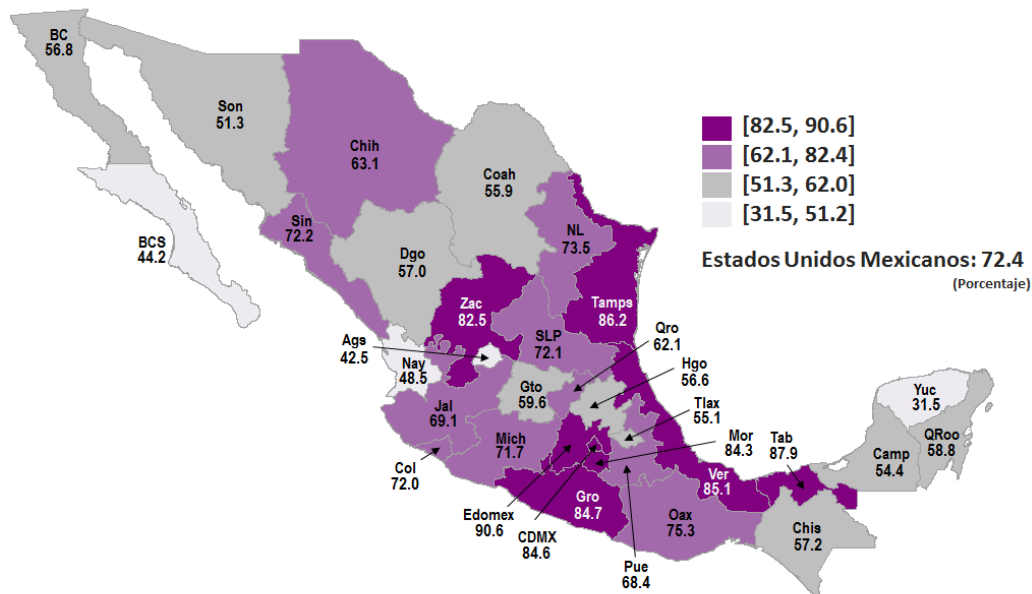
Sin embargo, la sensación de inseguridad en los ámbitos más próximos a las personas se ha incrementado en **2016**, llegando a **65.1%** y **45.4%** de la población de 18 años y más que se siente insegura en su *municipio o delegación* y en su *colonia o localidad*, respectivamente.



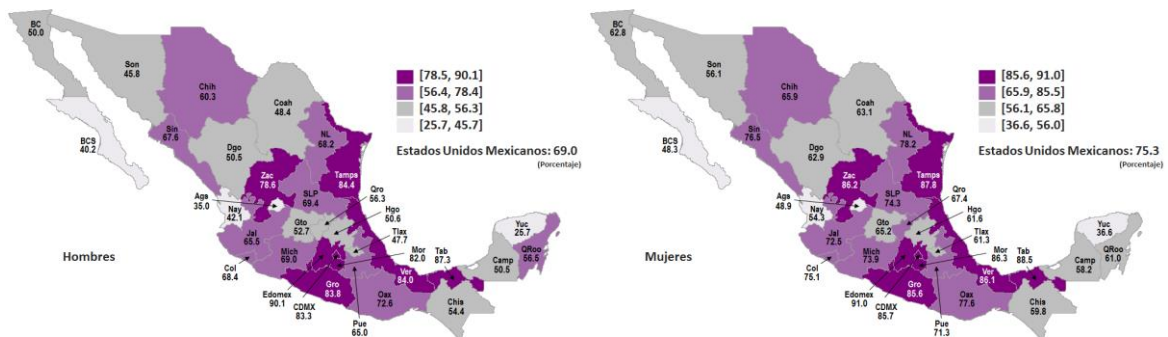
Nota. El nivel de percepción sobre seguridad pública representa el período marzo – abril de cada año.

Percepción sobre Seguridad Pública en la Entidad Federativa (Porcentaje)

Percepción de la población respecto de la situación actual (2016) que guarda la inseguridad pública en su entidad federativa.

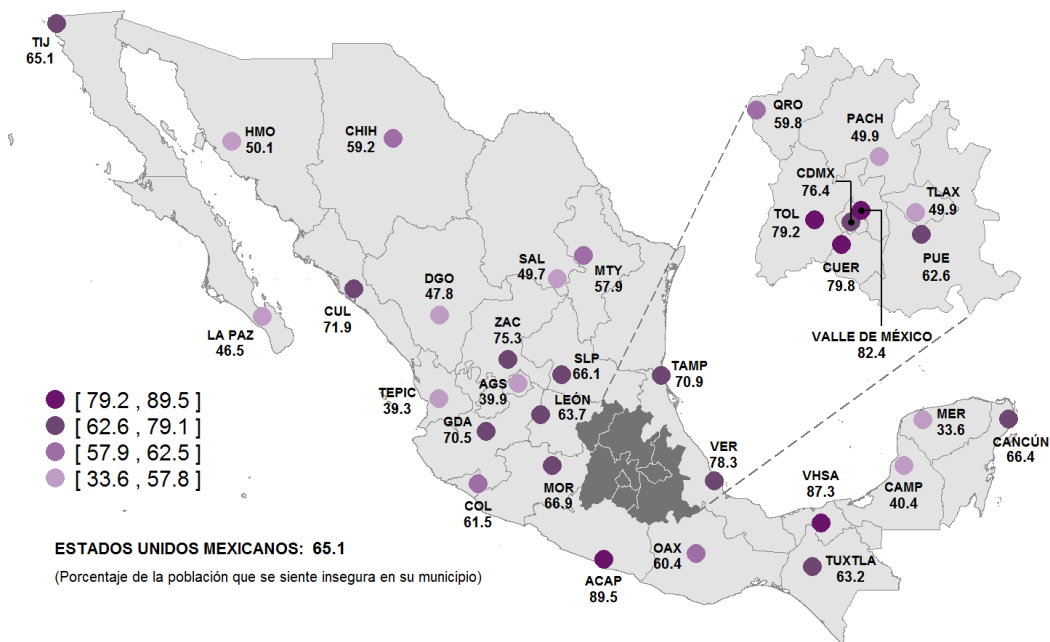


Percepción de inseguridad por entidad federativa según sexo.



Percepción sobre Seguridad Pública en la Ciudad o Área Metropolitana (Porcentaje)

Percepción de la población respecto de la situación actual (2016) que guarda la inseguridad pública en su ciudad o área metropolitana.



Percepción sobre Seguridad Pública y otros factores

Percepción de la población respecto de la situación actual sobre la inseguridad pública en su Entidad federativa y diversos factores.

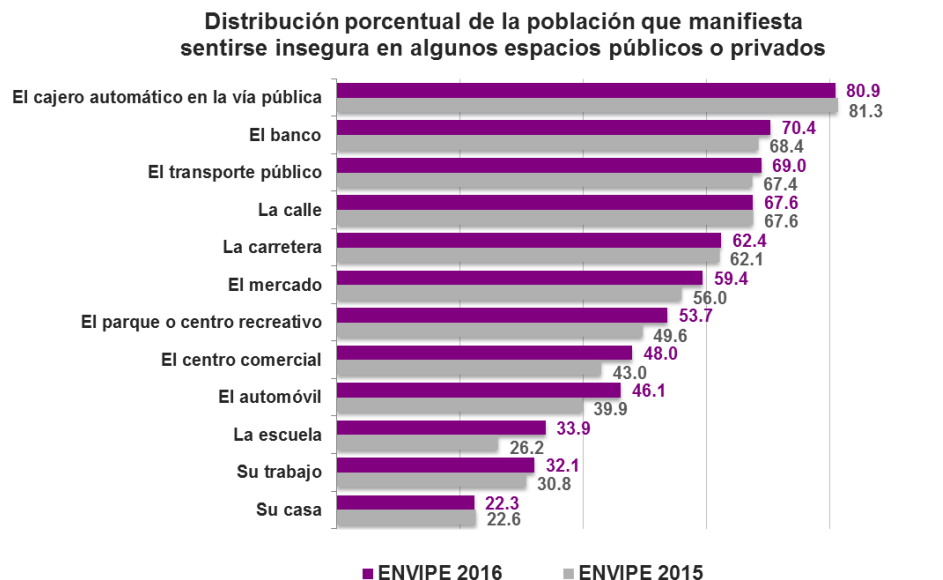
Entidad	Percepción Inseguridad 2016 (%)	Victimas 2015 (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Defunciones por Homicidio 2015 ^{1a} (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Delitos con portación de Arma 2015 (%)	Delitos de Extorsión 2015 (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Nivel de confianza en la Policía Preventiva Municipal (%)	Entidad	Percepción Inseguridad 2016 (%)	Victimas 2015 (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Defunciones por Homicidio 2015 ^{1a} (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Delitos con portación de Arma 2015 (%)	Delitos de Extorsión 2015 (fuerza por cada 100 000 habitantes)	Nivel de confianza en la Policía Preventiva Municipal (%)
NACIONAL	72.4	28 202	17	45.2	8 600	50.2							
Aguascalientes	42.5	30 721	3	23.9	5 467	55.2	Morelos	84.3	29 139	24	42.6	13 576	39.5
Baja California	56.8	30 786	24	30.2	7 913	45.7	Nayarit	48.5	19 941	11	19.2	5 604	65.8
Baja California Sur	44.2	24 212	23	25.9	4 610	56.7	Nuevo León	73.5	25 203	9	34.0	4 962	61.2
Campeche	54.4	19 469	7	26.7	4 027	61.0	Oaxaca	75.3	18 382	19	40.0	7 830	63.4
Coahuila	55.9	21 501	10	31.8	4 859	54.6	Puebla	68.4	22 959	10	31.7	6 421	53.1
Colima	72.0	24 244	31	19.4	9 522	55.9	Querétaro	62.1	28 128	7	34.2	7 735	61.4
Chiapas	57.2	14 347	10	31.9	4 091	59.6	Quintana Roo	58.8	29 321	9	32.5	7 998	45.4
Chihuahua	63.1	23 993	42	30.5	7 015	50.0	San Luis Potosí	72.1	21 280	10	15.3	6 238	46.6
Ciudad de México	84.6	38 475	12	59.1	10 632	35.8 ¹	Sinaloa	72.2	20 263	36	36.7	6 799	51.5
Durango	57.0	22 260	11	32.9	6 099	46.9	Sonora	51.3	29 587	20	31.3	3 894	53.2
Guanajuato	59.6	28 035	17	28.5	6 534	49.6	Tabasco	87.9	25 910	15	42.3	5 326	47.5
Guerrero	84.7	31 344	67	35.3	24 118	47.8	Tamaulipas	86.2	18 908	19	31.3	7 279	46.4
Hidalgo	56.6	19 245	8	25.6	5 765	62.8	Tlaxcala	55.1	26 905	6	24.5	10 636	51.6
Jalisco	69.1	33 800	15	31.3	13 122	53.3	Veracruz	85.1	18 422	12	25.5	7 426	38.2
Estado de México	90.6	45 795	16	67.6	12 016	39.6	Yucatán	31.5	20 491	3	23.2	4 977	70.5
Michoacán	71.7	19 784	19	26.9	7 225	56.1	Zacatecas	82.5	17 635	21	19.2	7 819	43.8

^{1a} Estadísticas vitales, Defunciones por homicidio. INEGI. Cifras Preliminares con corte al 13 de julio de 2016 y publicados en el Boletín de prensa Núm. 289/16 con fecha del 25 de julio de 2016.

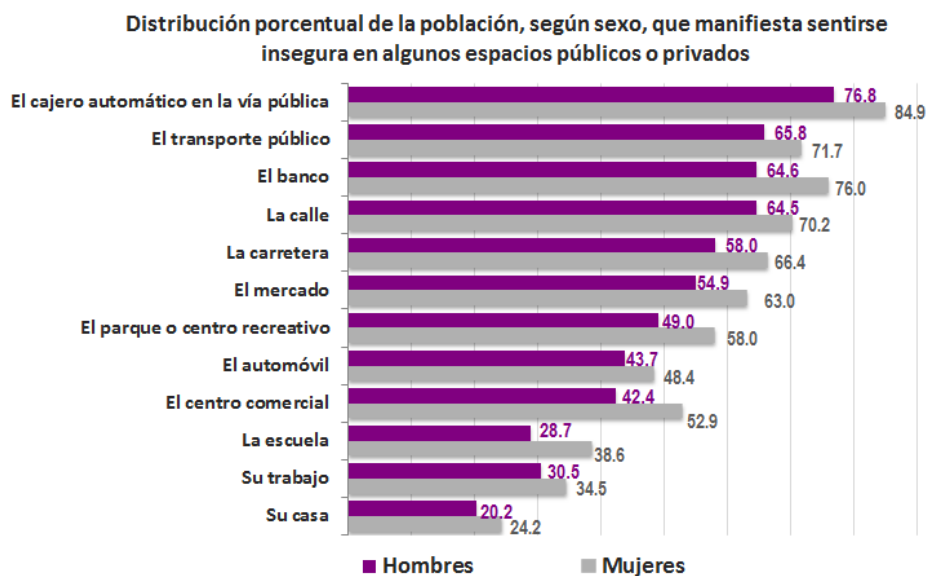
¹ Este dato refiere al nivel de confianza en la Policía de la Ciudad de México, ya que esta entidad federativa no cuenta con policía municipal.

Percepción sobre Seguridad Pública en distintos lugares

A nivel nacional, el espacio donde la población de 18 años y más se siente *más insegura*, con **80.9%**, es en *los cajeros automáticos ubicados en la vía pública*.



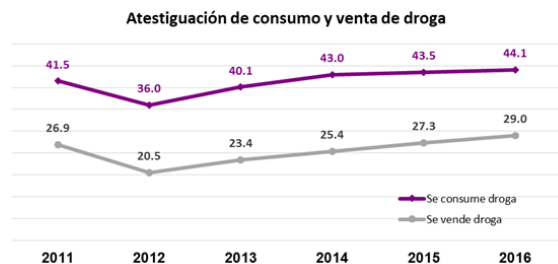
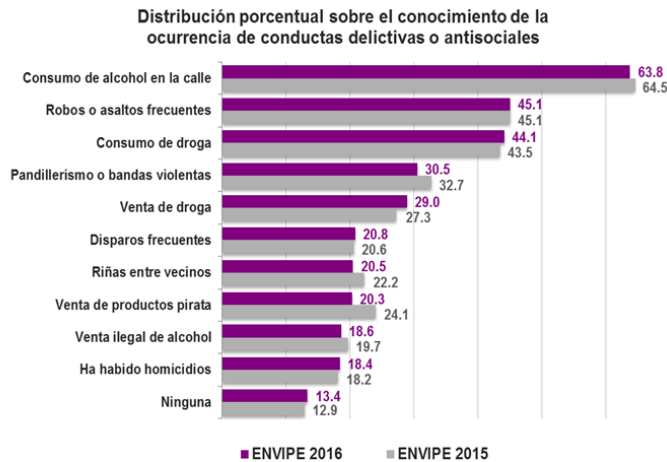
En términos generales, las *mujeres* se sienten más inseguras que los *hombres* al encontrarse en diversos lugares públicos o privados.



Nota: El informante pudo haber dado más de una respuesta.

Atestiguamiento de conductas delictivas o antisociales

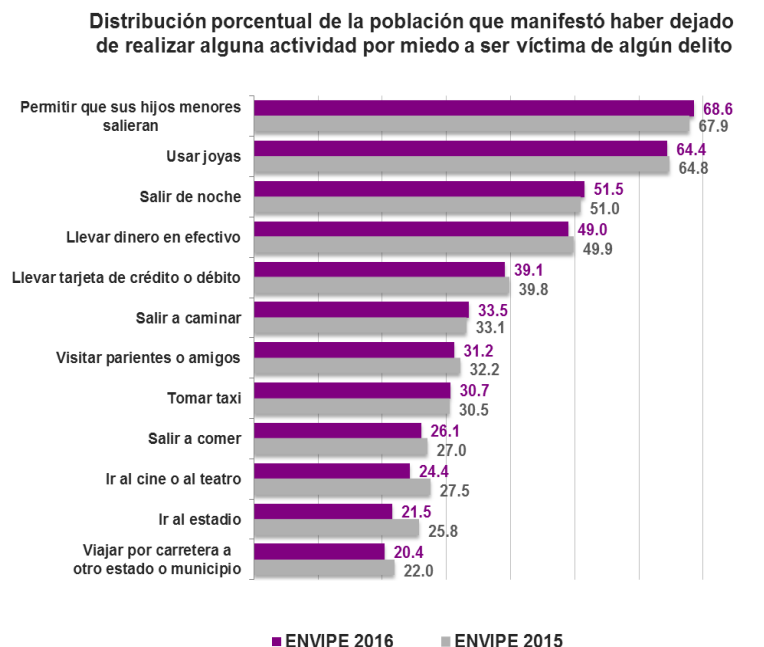
A nivel nacional, **63.8%** de la población de 18 años y más identifica en los alrededores de su vivienda, como primera *conducta delictiva o antisocial*, el *consumo de alcohol en la calle*.



Nota: El informante pudo haber dado más de una respuesta.

Cambio en comportamientos

A nivel nacional, las actividades cotidianas que la población de 18 años y más dejó de hacer en **2015** fueron *Permitir que sus hijos menores de edad salieran de casa* y *Usar joyas*, con **68.6%** y **64.4%** respectivamente.



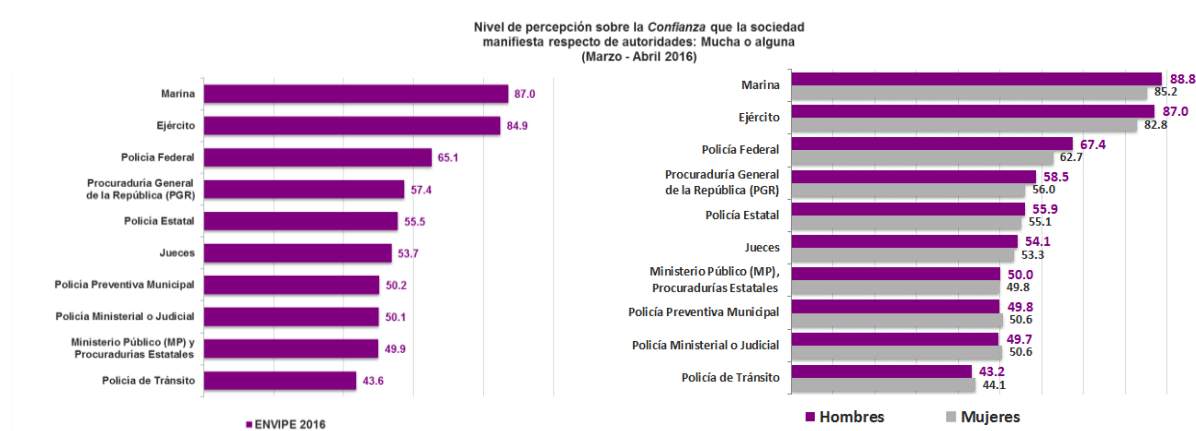
Nota: El informante pudo haber dado más de una respuesta.

4) Desempeño institucional

Percepción del Desempeño

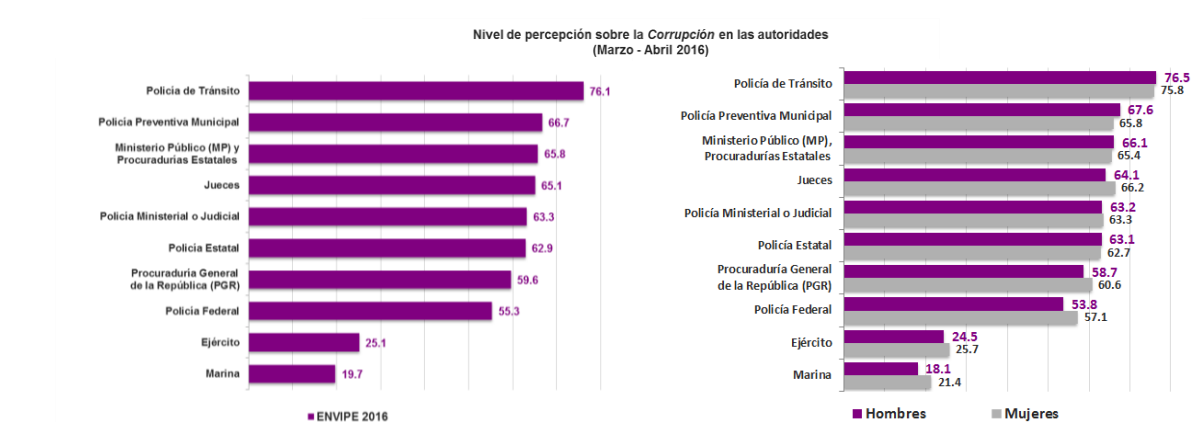
Nivel de confianza en autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia. **87%** de la población de 18 años y más identifica a la *Marina* como la autoridad que mayor confianza le inspira con “*Mucha o Algo de confianza*”, seguido del *Ejército* con **84.9** por ciento.

Por otro lado, los hombres presentan un mayor nivel de confianza en la *Marina*, el *Ejército* y la *Policía Federal*.



Sobre la **percepción de corrupción** con respecto de las autoridades de seguridad y de justicia, **76.1%** de la población de 18 años y más considera que la *Policía de Tránsito* es corrupta, seguida de la *Policía Preventiva Municipal* con **66.7** por ciento.

Por otra parte, las mujeres tienen una percepción de corrupción ligeramente mayor para el caso de algunas autoridades, tales como los *Jueces*, la *Procuraduría General de la República*, la *Policía Federal*, el *Ejército* y la *Marina*.



5) Diseño de la encuesta

El diseño de la Encuesta, desde su origen, fue desarrollado por el INEGI con el apoyo de la *Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen* (UNODC por sus siglas en inglés).

En el proceso de diseño se han tomado en consideración las necesidades de información y aportaciones de los principales usuarios. Ello, a efecto de que la información sea del más alto valor en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública y justicia. Así, se han considerado las necesidades y opiniones de:

- Autoridades de Seguridad Pública de los tres ámbitos de gobierno
- Autoridades de Procuración de Justicia Federal y Estatal
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Académicos y expertos en temas de Seguridad Pública y Justicia

6) Productos y documentos de la ENVIPE 2016

Los productos y documentos de la ENVIPE 2016 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Tabulados con los principales resultados
- Tabulados con los intervalos de confianza para cada una de las estimaciones
- Bases de datos
- Descripción de archivos
- Marco conceptual
- Cuestionario principal y Módulo de victimización.
- Diseño muestral
- Informe operativo

Estos productos pueden ser consultados en la página del Instituto en internet www.inegi.org.mx, y en los centros de consulta y comercialización del INEGI.

La agrupación de los temas que comprende la ENVIPE 2016 es la siguiente: 1) Nivel de victimización y delincuencia; 2) Caracterización del delincuente; 3) Denuncia del delito; 4) Características de las víctimas de delito, los delitos y los daños; 5) Percepción sobre la seguridad pública; 6) Desempeño institucional; 7) Caracterización del delito en los hogares; y 8) Información en ciudades y/o áreas metropolitanas.

El primer tema comprende cuadros estadísticos que permiten conocer la prevalencia y la incidencia delictiva en 2015, es decir, la cantidad de víctimas y los delitos ocurridos, así como la distribución de las víctimas por entidad federativa y de los delitos declarados por entidad federativa de ocurrencia. Además, se incluye un cuadro sobre los delitos graves con información simétrica del hogar, con énfasis en las víctimas y delitos de secuestro, así como un cuadro con información sobre su duración.

El segundo tema presenta las características que las víctimas percibieron acerca de los delincuentes, como son el número de delincuentes que participaron en los actos delictivos, el sexo, la edad y si los delincuentes se encontraban bajo el efecto de alguna droga o alcohol, así como la portación de armas.

El tercer tema comprende la denuncia del delito, en el cual se presentan tabulados con los delitos según condición de denuncia ante el Ministerio Público e inicio de averiguación previa. A partir de estos datos se presenta la “cifra negra”, es decir, los delitos no denunciados o que, a pesar de haber sido denunciados, no dieron inicio a una averiguación previa. También reúne cuadros estadísticos sobre los delitos no denunciados y los motivos por los cuales las víctimas manifiestan no haber denunciado; además, de información sobre el resultado de la averiguación previa, el tiempo dedicado a presentar la denuncia y la percepción del trato recibido durante el proceso de denuncia.

En el cuarto tema la información comprende el tipo de delitos declarados por las víctimas, los delitos más frecuentes por entidad federativa, las características de las víctimas como grupo de edad y sexo por entidad federativa, características de la victimización como el horario en el que se cometió, relación con el delincuente, agresión física, armas, y daño causado. Asimismo, se presenta información sobre las pérdidas económicas a consecuencia de la inseguridad y el delito.

El quinto tema contiene información sobre la percepción de inseguridad de la población de 18 años y más, la percepción sobre la tendencia de la seguridad pública, sobre las actividades cotidianas que la población de 18 años y más manifestó haber dejado de realizar por temor a ser víctima de delito. De igual forma, se presenta información acerca del tema de cohesión social y la percepción de las principales causas de la inseguridad. Esta información tiene como periodo de referencia los meses de marzo y abril de 2016.

En el sexto tema los cuadros estadísticos muestran la percepción del desempeño institucional, partiendo de la identificación de las autoridades de seguridad pública y nacional, así como de justicia, para entonces abordar aspectos como la confianza, la percepción de corrupción y la percepción de efectividad de las autoridades. Este apartado incluye igualmente datos acerca del conocimiento de la población de 18 años y más acerca de acciones que se realizan en su localidad para mejorar la seguridad, e información relativa a las actitudes de la población de 18 años y más, hacia la policía y la justicia. También contiene un cuadro sobre la confianza de la población en instituciones sociales por entidad federativa. Al igual que el tema anterior, el periodo de referencia de la información son los meses de marzo y abril de 2016.

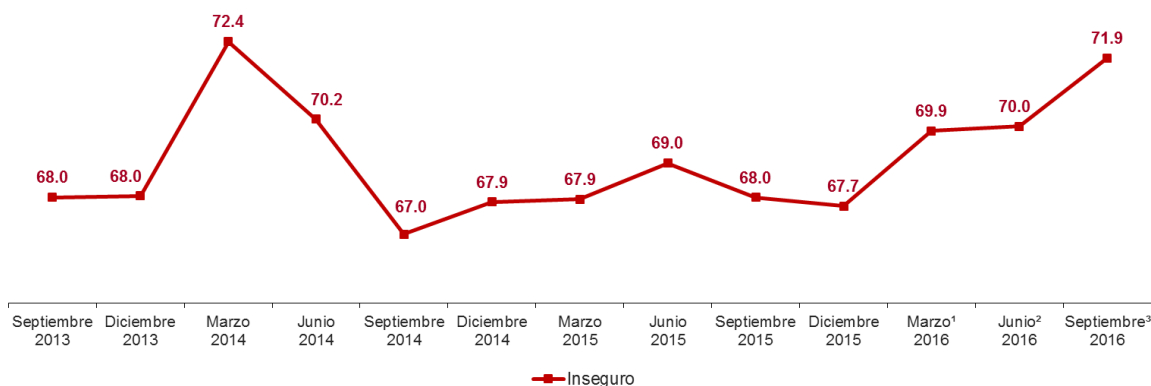
En el séptimo tema se encuentra información referente a la victimización de los hogares. En primer lugar respecto a los hogares en los que durante 2015 hubo alguna víctima de delito. De igual forma, se ofrece información sobre las medidas preventivas que adoptan los hogares para protegerse del delito. Adicionalmente, se presenta información referente al vandalismo que afecta a los hogares.

El octavo y último tema incluye información sobre las principales variables de interés desagregadas a nivel área metropolitana, tales como prevalencia e incidencia delictiva, delitos y conductas antisociales más frecuentes, percepción de inseguridad y percepción sobre el desempeño de las autoridades a cargo de la seguridad pública e impartición de justicia.

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU) CIFRAS CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2016

De acuerdo con la información del decimotercer levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el INEGI, durante el pasado mes de septiembre de 2016 se encontró que 71.9% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro; dicho resultado presenta un cambio significativo¹ respecto a junio de 2016 y septiembre de 2015.

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL A SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que considera que vivir actualmente en su ciudad es inseguro. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

A partir de septiembre de 2016 la ENSU brinda, por primera ocasión, estimadores representativos de 47 ciudades de interés, más la Ciudad de México dividida en cuatro regiones (Norte, Sur, Oriente y Poniente). Un total de 48 ciudades de interés.

En septiembre de 2016, las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron: Ecatepec de Morelos, la región Oriente² de la Ciudad de México, Coatzacoalcos, Acapulco de Juárez y Villahermosa, con 95.3, 94.2, 93.4, 93.3 y 90.7%, respectivamente. Mientras que las ciudades cuya percepción

¹ Con el fin de determinar si existen o no variaciones significativas se llevan a cabo pruebas de hipótesis. El estadístico de prueba para la comparación entre el último trimestre con el trimestre anterior y el mismo trimestre del año anterior para las proporciones de percepción de inseguridad es menor a 0.05 y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de igualdad.

² Incluye las delegaciones: Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

de inseguridad resultó menor fueron: Mérida, Tepic, San Francisco de Campeche, Puerto Vallarta y Durango con 33.2, 35.7, 35.7, 41.9 y 42%, respectivamente.

**PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA
POR CIUDAD DE INTERÉS
JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2016
(Porcentaje)**

Entidad Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública		Entidad Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública	
	Junio 2016	Septiembre 2016		Junio 2016	Septiembre 2016
Estados Unidos Mexicanos	70.0	71.9			
Aguascalientes			Michoacán de Ocampo		
Aguascalientes	47.3	51.3	Morelia	70.3	75.7
Baja California			Uruapan	80.4	80.5
Mexicali	63.2	66.1	Morelos		
Tijuana	60.0	55.9	Cuernavaca	83.5	77.3
Baja California Sur			Nayarit		
La Paz	61.0	78.6	Tepic	30.4	35.7
Campeche			Nuevo León		
San Francisco de Campeche	36.0	35.7	Monterrey	67.9	62.8
Coahuila de Zaragoza			Oaxaca		
Saltillo	43.8	42.5	Oaxaca de Juárez	74.5	76.1
La Laguna ¹	59.5	51.6	Puebla		
Colima			Heroica Puebla de Zaragoza	66.7	71.3
Colima	72.7	76.8	Querétaro		
Manzanillo	60.5	60.2	Querétaro	55.8	52.2
Chiapas			Quintana Roo		
Tuxtla Gutiérrez	70.1	68.3	Cancún	64.5	77.1
Tapachula	81.4	77.0	San Luis Potosí		
Chihuahua			San Luis Potosí	73.0	66.8
Chihuahua	65.0	64.3	Sinaloa		
Juárez	52.0	63.1	Culiacán Rosales	62.1	73.9
Ciudad de México			Mazatlán	57.5	54.0
Norte ²	87.7	87.9	Los Mochis	ND	59.4
Sur ³	86.3	80.2	Sonora		
Oriente ⁴	91.2	94.2	Hermosillo	64.9	71.8
Poniente ⁵	78.1	81.7	Tabasco		
Durango			Villahermosa	95.0	90.7
Durango	46.4	42.0	Tamaulipas		
La Laguna ¹	59.5	51.6	Tampico	62.0	57.1
Guanajuato			Reynosa	85.4	81.4
León de los Aldama	76.3	82.8	Nuevo Laredo	72.7	84.0
Guerrero			Tlaxcala		
Acapulco de Juárez	93.5	93.3	Tlaxcala de Xicohténcatl	59.5	63.8
Chilpancingo de los Bravo	88.6	86.6	Veracruz de Ignacio de la Llave		
Hidalgo			Veracruz	83.6	84.6
Pachuca de Soto	54.1	50.8	Coatzacoalcos	94.0	93.4
Jalisco			Yucatán		
Guadalajara	65.4	71.6	Mérida	30.0	33.2
Puerto Vallarta	ND	41.9	Zacatecas		
Estado de México			Zacatecas	79.8	74.7
Toluca de Lerdo	82.2	77.8	Fresnillo	ND	86.0
Ecatepec de Morelos	ND	95.3			
Ciudad Nezahualcóyotl	ND	84.1			

Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que consideran que vivir actualmente en su ciudad es Inseguro. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

² Incluye las delegaciones "Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza".

³ Incluye las delegaciones "Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan".

⁴ Incluye las delegaciones "Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco".

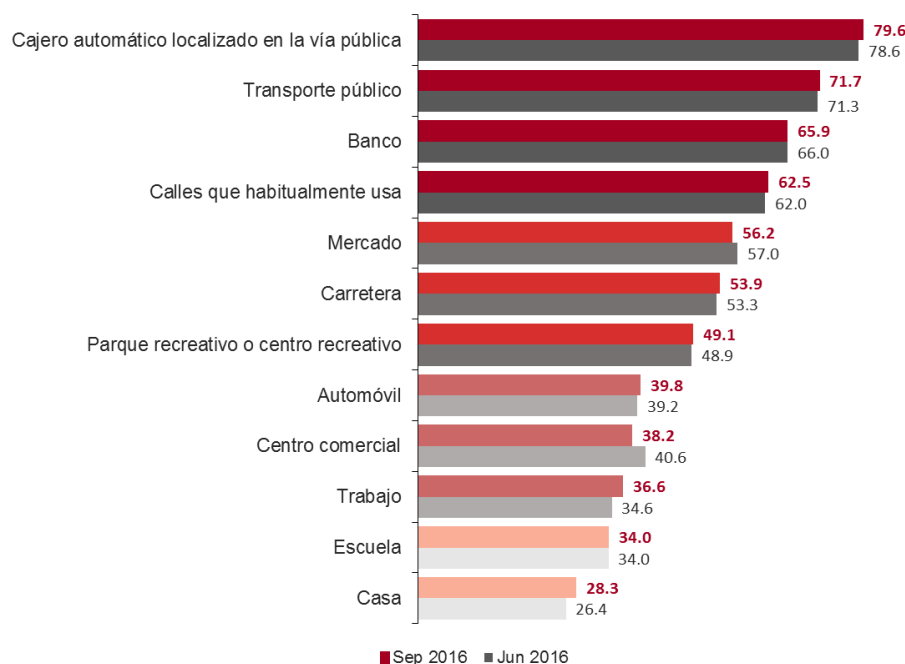
⁵ Incluye las delegaciones "Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo".

ND: No disponible.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En septiembre de 2016, el 79.6% de la población de 18 años y más manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el 71.7% en el transporte público, el 65.9% en el banco y 62.5% en las calles que habitualmente usa.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS
QUE SE SIENTE INSEGURA POR TIPO DE LUGAR
JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2016
(Porcentaje)**



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

La ENSU, con una periodicidad trimestral, ha realizado a la fecha trece levantamientos. Los dos primeros se realizaron en los meses de septiembre y diciembre de 2013; los ocho siguientes se hicieron en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2014 y 2015; los dos posteriores fueron en marzo y junio de 2016 y el último levantamiento se realizó en septiembre del mismo año. La Encuesta ha generado información sobre diversos temas de seguridad pública: sensación de inseguridad por temor al delito; expectativa social sobre la tendencia del delito; atestiguación de conductas delictivas; cambios de rutinas o hábitos por temor a ser víctima del delito; percepción del desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal y la Gendarmería Nacional y, a partir de 2016, incluye información complementaria con respecto a la sensación de inseguridad en lugares físicos específicos, sobre conflicto social en el entorno, desempeño gubernamental y la incorporación, en el tercer trimestre, del Ejército y la Marina en las instituciones a valorar.

Se anexa Nota Técnica



NOTA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA

Cifras correspondientes a septiembre de 2016

PRESENTACIÓN

Con el propósito de proporcionar una medición periódica, amplia e integral del tema de seguridad pública, el INEGI diseñó la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)**, la cual cuenta con una periodicidad trimestral y en la que se incluyen los siguientes conceptos relevantes¹:

- Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción)
- Expectativa social sobre la tendencia del delito (percepción)
- Atestiguación de conductas delictivas o antisociales (conocimiento)
- Cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito (experiencias)
- Percepción del desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, Gendarmería Nacional, Ejército y Marina como autoridades de seguridad pública
- Conflictos y conductas antisociales (existencia)
- Desempeño gubernamental (percepción)

Los dos últimos conceptos son resultado de adiciones realizadas en la estructura de la ENSU a partir del primer trimestre de 2016.

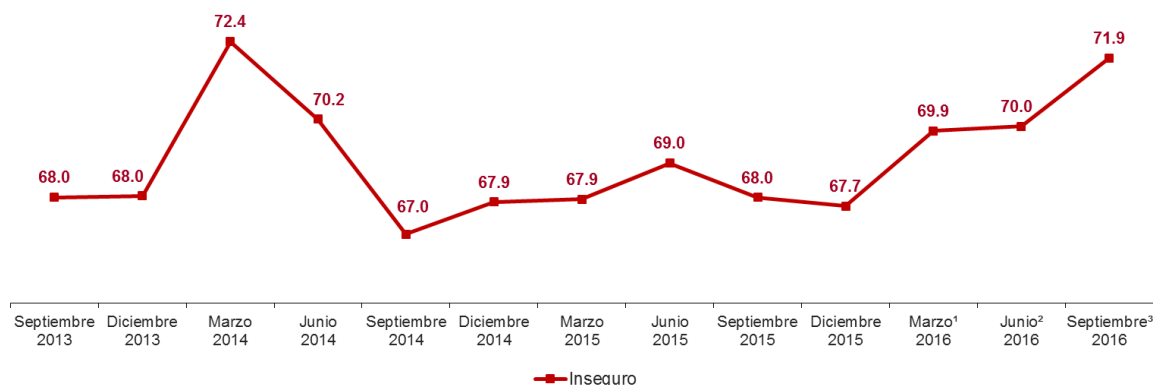
Los dos primeros levantamientos se realizaron durante el año 2013 en los meses de septiembre y diciembre; en 2014 y 2015 se llevaron a cabo ocho levantamientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año; en 2016 se han realizado los levantamientos correspondientes a marzo, junio y septiembre. Los resultados correspondientes a septiembre de 2016 se presentan a continuación.

¹ Ver cuestionario en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/ensu/default.aspx>.

Sensación de inseguridad por temor al delito (percepción)

Para el mes de septiembre de 2016, 71.9% de la población de 18 años y más residente en las ciudades de interés² consideró que vivir en su ciudad es inseguro, lo cual representa un cambio significativo³ respecto a junio de 2016 y septiembre de 2015, en los que esta percepción fue de 70 y 68%, respectivamente.

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL A SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que considera que vivir actualmente en su ciudad es inseguro. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

A partir de 2016, se generan estimadores representativos por ciudad. Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro son: Ecatepec de Morelos, la región Oriente⁴ de la Ciudad de México, Coatzacoalcos, Acapulco de Juárez y Villahermosa, con 95.3, 94.2, 93.4, 93.3 y 90.7%, respectivamente. Mientras que las ciudades cuya percepción de inseguridad es menor son: Mérida, Tepic, San Francisco de Campeche, Puerto Vallarta y Durango con 33.2, 35.7, 35.7, 41.9 y 42%, respectivamente.

² En el tercer levantamiento de 2016 se consideraron 47 ciudades de interés, más la Ciudad de México dividida en cuatro regiones (Norte, Sur, Oriente y Poniente). Un total de 48 ciudades de interés.

³ Con el fin de determinar si existen o no variaciones significativas se llevan a cabo pruebas de hipótesis. El estadístico de prueba para la comparación entre el último trimestre con el trimestre anterior y el mismo trimestre del año anterior para las proporciones de percepción de inseguridad es menor a 0.05 y, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de igualdad.

⁴ Incluye las delegaciones: Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

**PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA
POR CIUDAD DE INTERÉS
JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2016
(Porcentaje)**

Entidad Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública		Entidad Ciudad	Percepción social sobre inseguridad pública	
	Junio 2016	Septiembre 2016		Junio 2016	Septiembre 2016
Estados Unidos Mexicanos	70.0	71.9			
Aguascalientes			Michoacán de Ocampo		
Aguascalientes	47.3	51.3	Morelia	70.3	75.7
Baja California			Uruapan	80.4	80.5
Mexicali	63.2	66.1	Morelos		
Tijuana	60.0	55.9	Cuernavaca	83.5	77.3
Baja California Sur			Nayarit		
La Paz	61.0	78.6	Tepic	30.4	35.7
Campeche			Nuevo León		
San Francisco de Campeche	36.0	35.7	Monterrey	67.9	62.8
Coahuila de Zaragoza			Oaxaca		
Saltillo	43.8	42.5	Oaxaca de Juárez	74.5	76.1
La Laguna ¹	59.5	51.6	Puebla		
Colima			Heroica Puebla de Zaragoza	66.7	71.3
Colima	72.7	76.8	Querétaro		
Manzanillo	60.5	60.2	Querétaro	55.8	52.2
Chiapas			Quintana Roo		
Tuxtla Gutiérrez	70.1	68.3	Cancún	64.5	77.1
Tapachula	81.4	77.0	San Luis Potosí		
Chihuahua			San Luis Potosí	73.0	66.8
Chihuahua	65.0	64.3	Sinaloa		
Juárez	52.0	63.1	Culiacán Rosales	62.1	73.9
Ciudad de México			Mazatlán	57.5	54.0
Norte ²	87.7	87.9	Los Mochis	ND	59.4
Sur ³	86.3	80.2	Sonora		
Oriente ⁴	91.2	94.2	Hermosillo	64.9	71.8
Poniente ⁵	78.1	81.7	Tabasco		
Durango			Villahermosa	95.0	90.7
Durango	46.4	42.0	Tamaulipas		
La Laguna ¹	59.5	51.6	Tampico	62.0	57.1
Guanajuato			Reynosa	85.4	81.4
León de los Aldama	76.3	82.8	Nuevo Laredo	72.7	84.0
Guerrero			Tlaxcala		
Acapulco de Juárez	93.5	93.3	Tlaxcala de Xicohténcatl	59.5	63.8
Chilpancingo de los Bravo	88.6	86.6	Veracruz de Ignacio de la Llave		
Hidalgo			Veracruz	83.6	84.6
Pachuca de Soto	54.1	50.8	Coatzacoalcas	94.0	93.4
Jalisco			Yucatán		
Guadalajara	65.4	71.6	Mérida	30.0	33.2
Puerto Vallarta	ND	41.9	Zacatecas		
Estado de México			Zacatecas	79.8	74.7
Toluca de Lerdo	82.2	77.8	Fresnillo	ND	86.0
Ecatepec de Morelos	ND	95.3			
Ciudad Nezahualcóyotl	ND	84.1			

Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que consideran que vivir actualmente en su ciudad es inseguro. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

² Incluye las delegaciones "Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza".

³ Incluye las delegaciones "Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan".

⁴ Incluye las delegaciones "Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco".

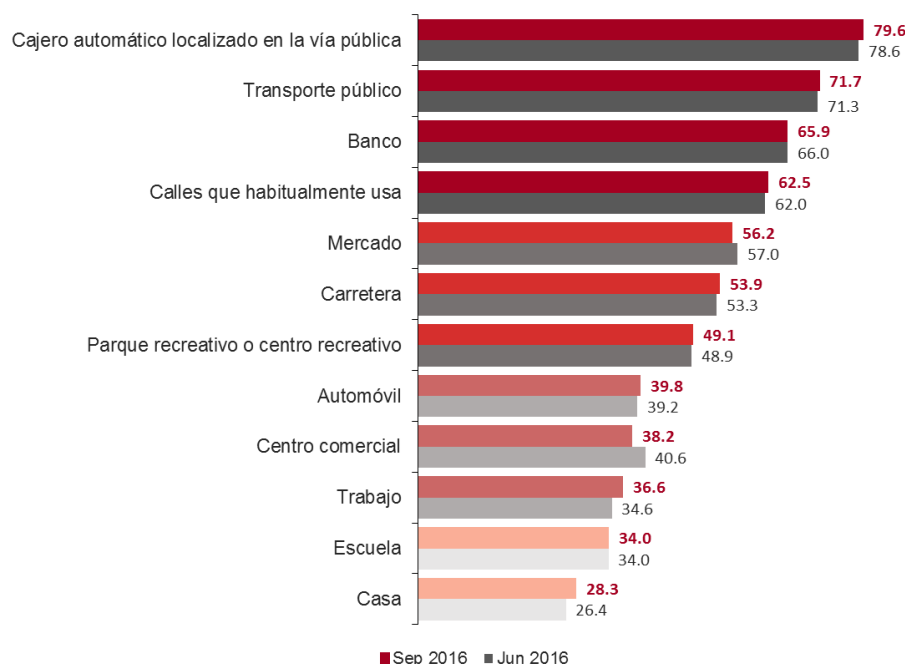
⁵ Incluye las delegaciones "Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo".

ND: No disponible.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En lo referente a la percepción de seguridad en espacios físicos específicos, el 79.6% de la población de 18 años y más manifestó sentirse inseguro en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el 71.7% en el transporte público, el 65.9% en el banco y 62.5% en las calles que habitualmente usa.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS
QUE SE SIENTE INSEGURA POR TIPO DE LUGAR
JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2016**
(Porcentaje)



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

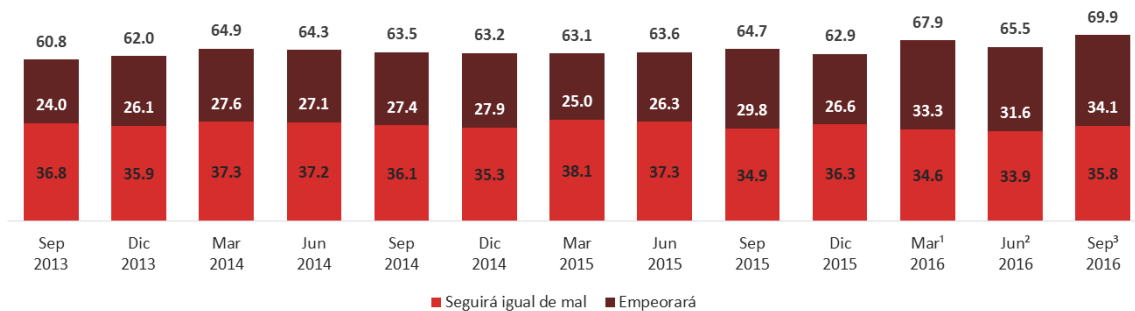
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

La sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la seguridad pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población. Así mismo, el temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la policía.

Expectativa social sobre la seguridad pública (percepción)

En septiembre de 2016, el 35.8% de la población de 18 años y más consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal, lo que representa un aumento de 0.9 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015. Por otra parte, 34.1% de población mencionó que la situación empeorará en los próximos 12 meses, lo que representa un aumento en el indicador de 4.3 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2015.

EXPECTATIVA SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL PARA LOS PRÓXIMOS 12 MESES (Seguirá igual de mal o empeorará) A SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

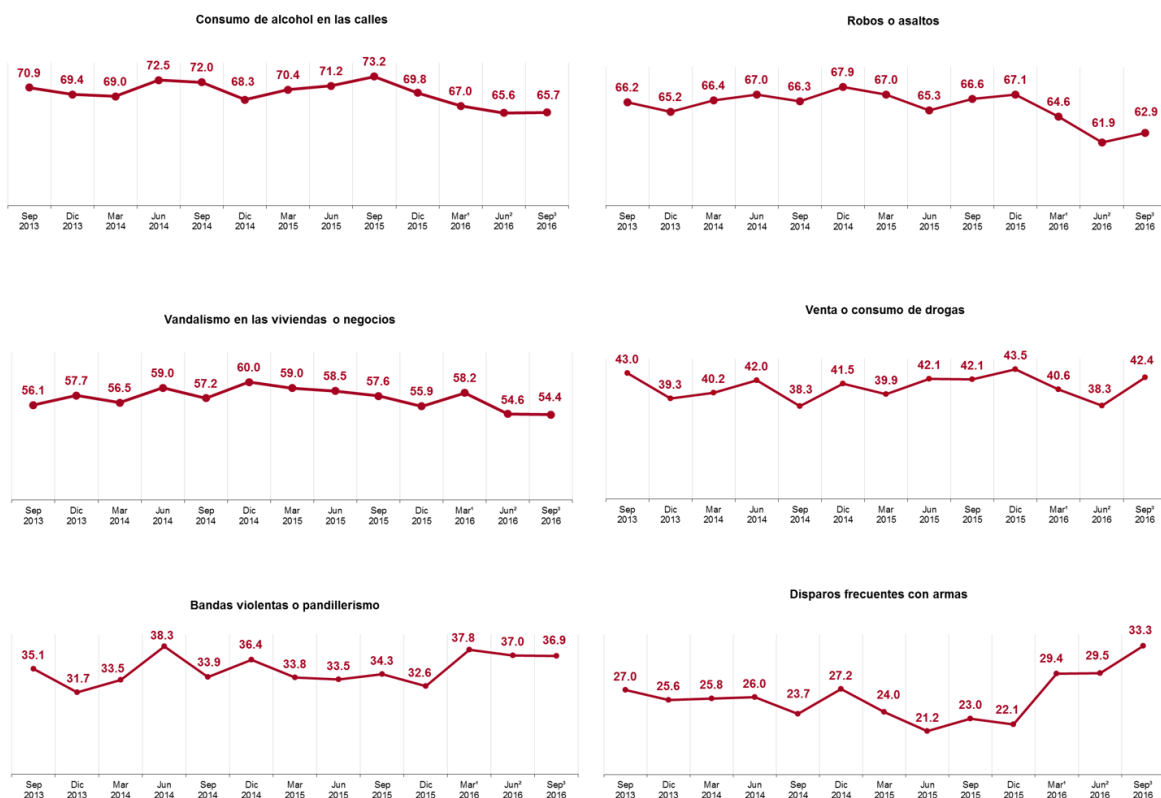
³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Atestiguación de conductas delictivas o antisociales (conocimiento)

Los resultados del decimotercer levantamiento de la ENSU revelan que, durante el tercer trimestre de 2016, la proporción de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda fueron: consumo de alcohol en las calles (65.7%), robos o asaltos (62.9%), vandalismo (54.4%), venta o consumo de drogas (42.4%), bandas violentas o pandillerismo (36.9%) y disparos frecuentes con armas (33.3%).

ATESTIGUACIÓN DE CONDUCTAS DELICTIVAS O ANTISOCIALES A NIVEL NACIONAL A SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Los porcentajes refieren a la población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que manifiesta que en los últimos tres meses ha escuchado o ha visto en los alrededores de su vivienda las situaciones especificadas. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Respecto de septiembre de 2015 se presentó una disminución de 7.5 puntos porcentuales en cuanto a la atestiguación de consumo de alcohol en las calles; mientras que para los casos de disparos frecuentes con armas y bandas violentas o pandillerismo, se observaron aumentos de 10.3 y 2.6 puntos porcentuales, respectivamente.

Conflictos y conductas antisociales (existencia)

En esta variable, los resultados revelan que 44.1% de la población de 18 años y más tuvo de manera directa, durante el tercer trimestre de 2016, algún conflicto o enfrentamiento con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o con autoridades de gobierno.



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SEGÚN LA EXISTENCIA DE MOTIVOS QUE GENERAN CONFLICTOS
O ENFRENTAMIENTOS, POR CIUDAD DE INTERÉS
TECER TRIMESTRE DE 2016
(Porcentaje)**

Entidad Ciudad	Existencia de motivo que genera conflictos o enfrentamientos		Entidad Ciudad	Existencia de motivo que genera conflictos o enfrentamientos	
	Junio 2016	Septiembre 2016		Junio 2016	Septiembre 2016
Estados Unidos Mexicanos	45.2	44.1			
Aguascalientes			Michoacán de Ocampo		
Aguascalientes	47.2	53.1	Morelia	50.2	28.0
Baja California			Uruapan	40.6	28.0
Mexicali	61.0	50.2	Morelos		
Tijuana	20.4	39.1	Cuernavaca	36.2	29.7
Baja California Sur			Nayarit		
La Paz	39.3	53.7	Tepic	29.1	17.2
Campeche			Nuevo León		
San Francisco de Campeche	42.3	16.8	Monterrey	38.4	33.1
Coahuila de Zaragoza			Oaxaca		
Saltillo	61.0	61.6	Oaxaca de Juárez	51.7	31.1
La Laguna ¹	47.8	34.4	Puebla		
Colima			Heroica Puebla de Zaragoza	40.5	51.6
Colima	39.3	32.7	Querétaro		
Manzanillo	43.6	35.8	Querétaro	67.7	42.0
Chiapas			Quintana Roo		
Tuxtla Gutiérrez	39.3	46.6	Cancún	31.9	30.9
Tapachula	34.2	10.6	San Luis Potosí		
Chihuahua			San Luis Potosí	51.4	37.4
Chihuahua	47.6	39.6	Sinaloa		
Juárez	41.3	47.7	Culiacán Rosales	34.3	55.3
Ciudad de México			Mazatlán	41.0	23.5
Norte ²	50.3	61.9	Los Mochis	ND	55.0
Sur ³	71.9	76.5	Sonora		
Oriente ⁴	60.7	50.1	Hermosillo	55.0	55.2
Poniente ⁵	47.0	28.6	Tabasco		
Durango			Villahermosa	69.8	41.3
Durango	32.2	47.0	Tamaulipas		
La Laguna ¹	47.8	34.4	Tampico	24.4	30.1
Guanajuato			Reynosa	42.7	47.8
León de los Aldama	46.4	24.3	Nuevo Laredo	55.2	48.7
Guerrero			Tlaxcala		
Acapulco de Juárez	30.1	35.0	Tlaxcala de Xicohténcatl	41.9	36.5
Chilpancingo de los Bravo	42.3	36.2	Veracruz de Ignacio de la Llave		
Hidalgo			Veracruz	34.6	43.3
Pachuca de Soto	42.6	36.4	Coatzacoalcos	43.4	30.4
Jalisco			Yucatán		
Guadalajara	39.6	62.4	Mérida	27.2	27.9
Puerto Vallarta	ND	32.5	Zacatecas		
Estado de México			Zacatecas	53.8	44.6
Toluca de Lerdo	49.7	65.2	Fresnillo	ND	16.9
Ecatepec de Morelos	ND	42.5			
Ciudad Nezahualcóyotl	ND	35.1			

Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde".

¹ Incluye los municipios "Matamoros, Torreón, Gómez Palacio y Lerdo".

² Incluye las delegaciones "Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza".

³ Incluye las delegaciones "Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan".

⁴ Incluye las delegaciones "Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco".

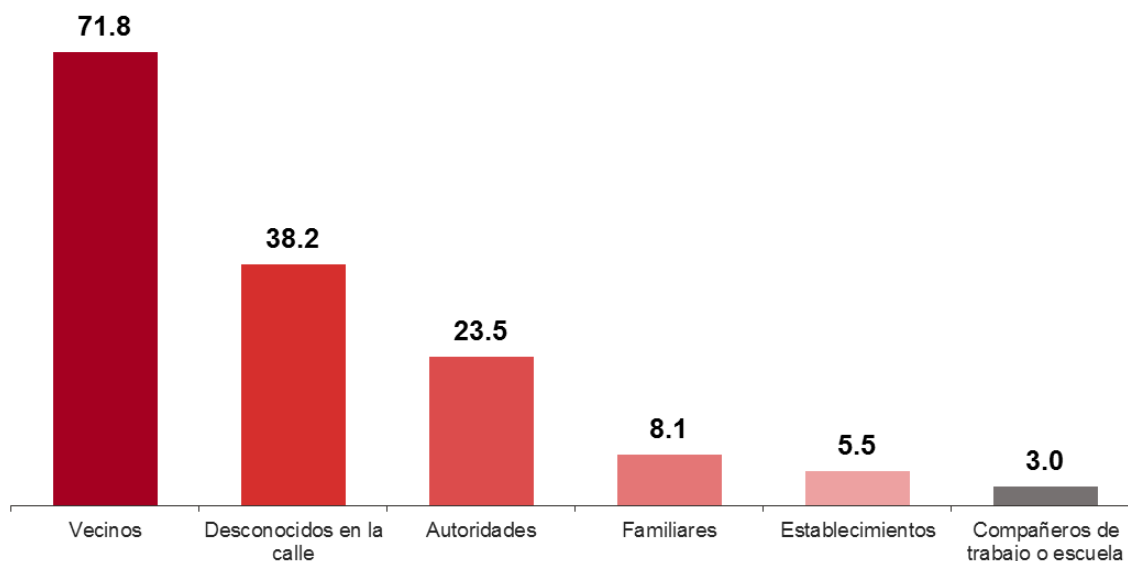
⁵ Incluye las delegaciones "Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo".

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Las tres ciudades con mayor porcentaje de población de 18 años y más que reportó haber tenido conflictos o enfrentamientos con otros son: la región Sur⁴ de la Ciudad de México (76.5%), Toluca de Lerdo (65.2%) y Guadalajara (62.4%). Mientras que las ciudades donde se obtuvieron los menores porcentajes de conflictos entre la población son: Tapachula (10.6%), San Francisco de Campeche (16.8%) y Fresnillo (16.9%).

De la población de 18 años y más que reconoció haber tenido conflictos o enfrentamientos de manera directa, por causa de incivildades en su entorno, 71.8% mencionó que estos conflictos se dieron con los vecinos, mientras que el 38.2% manifestó haber tenido conflictos o enfrentamientos con desconocidos en la calle.

POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON EXISTENCIA DE CONFLICTOS O ENFRENTAMIENTOS, POR TIPO DE ACTOR
TERCER TRIMESTRE DE 2016
(Porcentaje)



Nota: Los porcentajes refieren a la población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés que manifestó tener conflictos o enfrentamientos. Excluye la opción de respuesta "No sabe o no responde". Tampoco incluye la opción de "Otros", la cual representa 1.1 por ciento.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

⁴ Incluye las delegaciones: Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan.

Cambio de rutinas o hábitos (experiencias)

61% de la población de 18 años y más, residente en las ciudades objeto de estudio, manifestó que durante el tercer trimestre de 2016 modificó sus hábitos respecto a “llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito” por temor a sufrir algún delito; mientras que 56.4% reconoció haber cambiado hábitos respecto a “permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda”; 49% cambió rutinas en cuanto a “caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las ocho de la noche” y 32.3% cambió rutinas relacionadas con “visitar parientes o amigos”.

CAMBIO DE RUTINAS POR TEMOR A SUFRIR ALGÚN DELITO A SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Los porcentajes refieren a la población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés. Excluye las categorías de “Otro” y “No sabe o no responde”.

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

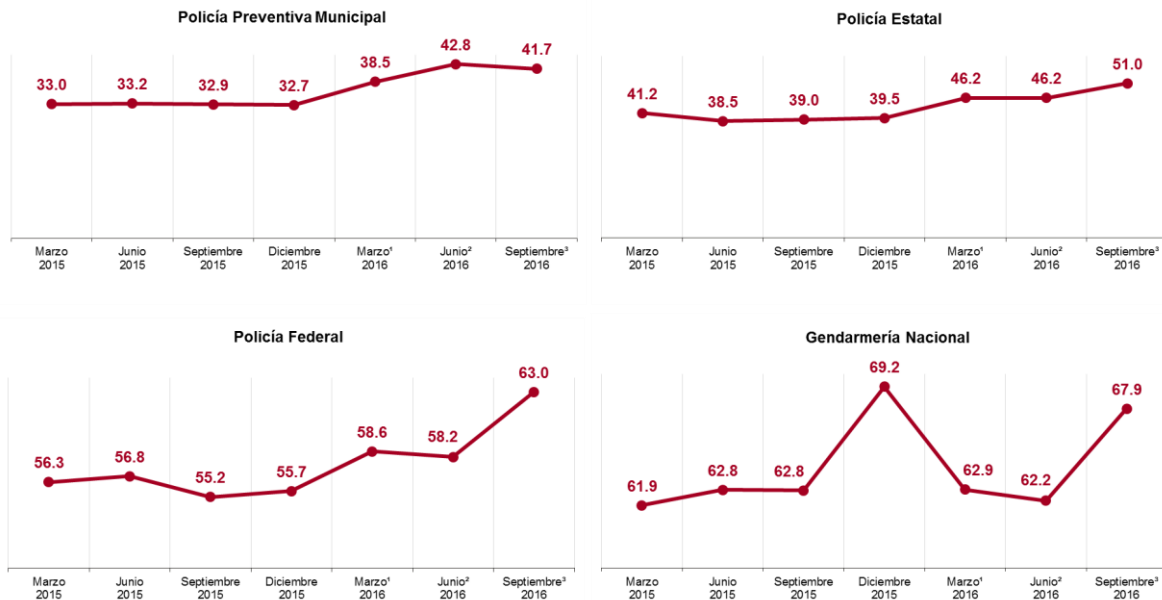
³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Percepción del desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, Gendarmería Nacional, Ejército y Marina, para prevenir y combatir la delincuencia

Entre los resultados de la ENSU, correspondientes a septiembre de 2016, destaca que los porcentajes de la población de 18 años y más, que identificó a las diversas corporaciones policiales y que percibió su desempeño como “muy o algo efectivo” en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia fueron: Marina (82%), Ejército (79.5%), Gendarmería Nacional (67.9%), Policía Federal (63%), Policía Estatal (51%) y Policía Preventiva Municipal (41.7%).

PERCEPCIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA A SEPTIEMBRE DE 2016 (Muy o algo efectivo) (Porcentaje)



Nota: Porcentaje de población de 18 años y más que reside en capitales de los estados o ciudades seleccionadas de 100,000 habitantes y más que perciben el desempeño de las autoridades como “Muy o algo efectivo”. Excluye la opción de respuesta “No sabe o no responde”.

¹ A partir de marzo de 2016, se incluyen tres nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

² A partir de junio de 2016, se incluyen ocho nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

³ A partir de septiembre de 2016, se incluyen cinco nuevas ciudades con respecto de las consideradas en el diseño anterior.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Desempeño gubernamental (percepción)

En septiembre de 2016, se captó por tercera vez la percepción de la población de 18 años y más respecto de los problemas más importantes que se presentaban en su ciudad. El 85.4% manifestó como uno de los problemas más importantes en su ciudad los “baches en calles y avenidas”, el 69.7% la “delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc.)” y el 64.4% consideró al “alumbrado público insuficiente”.

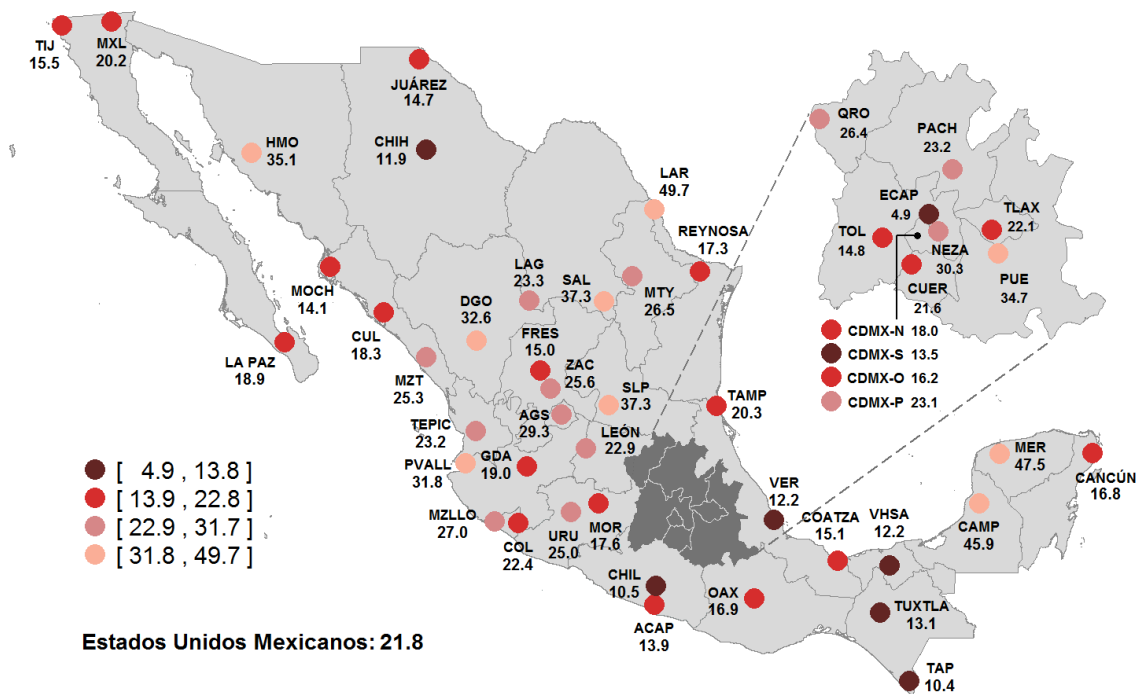
PROBLEMÁTICAS MÁS IMPORTANTES A NIVEL NACIONAL JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2016 (Porcentaje)



Nota: Los porcentajes refieren a la población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés, según los problemas que consideran más importantes en su ciudad. Excluye la categoría “No sabe o no responde”.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

El porcentaje de la población de 18 años y más que consideró al gobierno de su ciudad como “muy o algo efectivo” para resolver los problemas más importantes fue de 21.8% a nivel nacional. Las ciudades con mayor porcentaje en dicha percepción fueron: Nuevo Laredo (49.7%), Mérida (47.5%) y San Francisco de Campeche (45.9%).

**PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD QUE EL GOBIERNO DE SU CIUDAD TIENE PARA RESOLVER LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS, POR CIUDAD DE INTERÉS
TERCER TRIMESTRE DE 2016
(Porcentaje)**



Nota: Los porcentajes refieren a la población de 18 años y más que reside en las ciudades de interés, según su percepción sobre la efectividad que el gobierno de su ciudad tiene para resolver los problemas más importantes. Excluye la categoría “No sabe o no responde”. Incluye las opciones de respuesta “Muy efectivo” y “Algo efectivo”.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).



ASPECTOS METODOLÓGICOS

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se lleva a cabo en la primera quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. A partir de 2016 cuenta con una muestra de 300 viviendas trimestrales por ciudad de interés y 300 viviendas por cada una de las 4 regiones en que se divide la Ciudad de México. El agrupado nacional en el mes de septiembre de 2016 fue de 15 300 viviendas. El entrevistado, que debe contar con al menos 18 años de edad, es seleccionado aleatoriamente. El esquema de muestreo es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados, tiene como última unidad de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Para el tercer trimestre de 2016, la ENSU se aplicó en 47 ciudades de interés, más las cuatro regiones de la Ciudad de México (Norte, Sur, Oriente y Poniente). Un total de 48 ciudades de interés. Así mismo, a partir de 2016 se seleccionó un nuevo panel de viviendas, en el cual cada vivienda será visitada en cinco ocasiones, una cada trimestre, de manera que una vivienda participa en el proyecto a lo largo de un año con tres meses.

El tamaño de la muestra garantiza un nivel de confianza en los resultados del 90%, con errores relativos acotados al 15%, considerando una tasa de no respuesta del 15 por ciento. Para el tercer trimestre de 2016 la tasa de respuesta neta total fue de: 84.3 por ciento.

La información que se genera con esta encuesta permite tener un panorama amplio de aspectos relacionados con la seguridad pública. Dos de ellos se refieren a la percepción de la seguridad en términos del temor a la delincuencia; otro se enfoca en el conocimiento de conductas delictivas o antisociales; el cuarto aspecto se centra en el cambio de rutinas o hábitos por temor a ser víctima del delito; el quinto muestra la percepción sobre el desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, Gendarmería Nacional, Ejército y Marina. Además, se genera información que permite identificar los conflictos o enfrentamientos directos y conductas antisociales con familiares, vecinos, compañeros de trabajo/escuela, establecimientos o autoridades de gobierno, así como la percepción sobre el desempeño gubernamental de los principales problemas que enfrentan las personas en su ciudad y la efectividad de las autoridades.

Las cifras aquí mencionadas pueden ser consultadas en la página de Internet del Instituto:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/ensu/default.aspx>